

**INFLUENCIA DEL SISTEMA EDUCATIVO COLOMBIANO EN LA IDENTIDAD CULTURAL DE LOS NIÑOS INDIGENAS ARHUACOS DE LA ESCUELA SEYKUN, UBICADO EN EL CORREGIMIENTO DE VILLA GERMANIA.**

**LÓPEZ SANTANA CLAUDIA PATRICIA  
TELLEZ SALAS YURIS ESTEFANY**

**UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR  
FACULTAD DE DERECHO, CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES  
PROGRAMA DE SOCIOLOGÍA  
VALLEDUPAR  
2016**

INFLUENCIA DEL SISTEMA EDUCATIVO COLOMBIANO EN LA IDENTIDAD  
CULTURAL DE LOS NIÑOS INDIGENAS ARHUACOS DE LA ESCUELA  
SEYKUN, UBICADO EN EL CORREGIMIENTO DE VILLA GERMANIA.

TELLEZ SALAS YURIS ESTEFANIS

LOPEZ SANTANA CLAUDIA PATRICIA

Trabajo presentado como requisito para obtener el título de Sociólogos

MARIA VICTORIA VALERA

Asesor Temático

ELSY VILLAZON

Asesora Metodológica

UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR

FACULTAD DE DERECHO CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES

DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGÍA

VALLEDUPAR

2016

## **AGRADECIMIENTOS**

A Dios y todas las personas que hicieron parte de este logro y permitieron la culminación del mismo, a mi esposo, mi hermosa hija, mi papa, mi mama, mis hermanas, y a la escuela indígena Seykun.

**YURIS TELLEZ**

## **DEDICATORIA**

Primeramente doy gracias a mi señor Jesucristo por su inmensa gracia, de conocerle a él, por ser mi fuente inagotable de vida y bajo su guía haber culminado con satisfacción mi título universitario.

A todas las personas que hicieron posible este logro, familiares, docentes y administrativos.

A mí amado esposo que ha sido un fulminante y detonador en mi carrera que me ha impulsado a tal grado de no ver las diversas adversidades que se presentan a lo largo de los estudios.

A mi linda Sara que es un motivo para superar y lograr la cima de mis objetivos.

A mi hermosa madre, por todo su apoyo, quien con su carácter e inagotable esfuerzo hizo que este logro fuera posible dándome tan majestuoso ejemplo. Ya lo decía Lenin: “la mejor voz de mando es el ejemplo”.

A mi precioso padre que día a día me brindó su apoyo y depósito toda su confianza en mí, siendo uno de mis motores con 1000 caballos de fuerza ayudándome a superar cada obstáculo de mi montañosa carrera, donde solo los grandes llegamos a la cima y disfrutamos tan dulce victoria como lo es la graduación.

**YURIS TELLEZ**

## **AGRADECIMIENTOS**

Agradezco la confianza y apoyo brindado por parte de mis familiares que sin duda alguna en el trayecto de mi vida me han demostrado su amor, corrigiendo mis fallas y celebrando mis triunfos. Gracias a los docentes, administrativos, compañeros y a la comunidad indígena Arhuaca Seykun, sin ellos hubiera sido imposible culminar mi profesión. Gracias a todos.

**CLAUDIA LOPEZ**

## **DEDICATORIA**

Dios tu amor y bondad no tienen fin me permites sonreír ante este logro que es resultado de tu ayuda. De igual forma y con todo mi Amor dedico esta tesis a tres mujeres cimientos de todo mi desarrollo, quienes han sabido formarme con buenos sentimientos, hábitos, y valores quienes han luchado inalcanzable mente por verme triunfar, ellas son mis dos madres y mi tía universal: Nelly Santana, María Victoria Acosta y Claudia López, es por ustedes y para ustedes este nuevo logro. A mi esposo y amado hijo Juan Camilo por ser mi fuente de motivación e inspiración para poder superarme cada día más y así poder luchar para que la vida nos depare un futuro mejor.

**CLAUDIA LOPEZ**

## CONTENIDO

	Pág.
INTRODUCCION	
RESUMEN	
ABSTRACT	
1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	13
1.1 FORMULACION DEL PROBLEMA	18
1.2 OBJETIVOS DE LA INVESTIGACION	19
1.2.1 Objetivo general	19
1.2.2 Objetivos específicos	19
1.3 DELIMITACION DE LA INVESTIGACION	19
1.3.1 Delimitación conceptual	19
1.3.2 Delimitación espacial	20
1.3.3 Delimitación temporal	21
1.4 JUSTIFICACION	22
1.4.1 Justificación teórica	22
1.4.2 Justificación metodológica	22
1.4.3 Justificación practica	23
2. MARCO TEORICO	26
2.1 ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACION	26
2.2 BASES TEORICAS	30
2.3 SISTEMA EDUCATIVO COLOMBIANO	31

2.4 EDUCACION NACIONAL	35
2.4.1 Niveles educativos de la educación nacional	37
2.4.2 Índice de eficacia de la educación nacional	39
2.4.3 Situación actual de la educación nacional	41
2.5 POLITICAS EDUCATIVAS	43
2.5.1 Obligatoriedad por parte del estado	45
2.5.2 Relación estado nacional-grupos étnicos	47
2.5.3 Gratuidad	50
2.6 LA ETNOEDUCACION	52
2.6.1 Posición por parte del estado	55
2.6.2 La etnoeducacion como derecho	57
2.6.3 Eficacia de la etnoeducacion	58
2.7 IDENTIDAD CULTURAL	60
2.7.1 Etnia arhuaca	62
2.7.2 Educación y su relación con la identidad indígena	67
2.7.3 La escuela y el cambio cultural indígena	68
2.7.4 Transculturación y aculturación	70
2.8 PROCESO DE SOCIALIZACION Y EDUACCION INDIGENA	72
2.8.1 Socialización primaria y socialización secundaria	74
2.8.2 Grupos primarios y secundarios	77
2.8.3 Cosmovisión de los pueblos indígenas	78
2.9 MARCO LEGAL	81
2.10 MARCO CONCEPTUAL	84
3. METODOLOGIA	88
3.1 TIPO DE INVESTIGACION	88
3.2 DISEÑO DE INVESTIGACION	89

3.3 TECNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCION DE DATOS	89
3.4 TECNICAS PARA EL ANLISIS DE LA INFORMACION	90
3.5 PROCEDIMIENTO DE LA INVESTIGACION	91
4. ANALISIS E INTERPRETACION DE LA INFORMACION	93
5. CONCLUSIONES	100
6. RECOMENDACIONES	102
BIBLIOGRAFIA	104
ANEXOS	107

## RESUMEN

La presente investigación tuvo como objetivo principal determinar la influencia del sistema educativo colombiano en la construcción de la identidad de los niños del resguardo indígena Seykun, describiendo la realidad actual de la etnoeducación así mismo la educación colombiana y su participación en la construcción de su identidad. Las bases teóricas están basadas en los planteamientos de los autores: Emile Durkheim, Joaquim Prats, Francisco Fernández, Elizabeth Castillo Guzmán entre otros; metodológicamente se tipificó como una investigación cualitativa, con un diseño descriptivo, así mismo la población de los grupos focales quedó conformada por 40 estudiantes de distintos grados, para la recolección de información se utilizó una entrevista a dos (2) docentes partiendo de nueve (9) preguntas abiertas, obteniendo una mayor confiabilidad, también se aplicó la observación participante. Siguiendo con el mismo orden de ideas, los resultados permitieron concluir que mientras no se realicen cambios estructurales en las políticas educativas implementadas por el estado que pasen de ser generales a específicas se va a reflejar una falencia en la educación de las diferentes etnias, principalmente en la educación del resguardo indígena Aruhaco Seykun en el cual gira esta investigación. Finalmente se recomienda que para lograr mejor rendimiento académico, identificación cultural y autonomía, se elabore un proyecto educativo comunitario dirigido por los mismos miembros de la comunidad lo cual ayudara al fortalecimiento, reconstrucción y una mayor calidad de educación, haciéndolo llegar a manos del estado, para que este pueda

comprender la situación educativa que los nativos desean y contribuir en esta pues así se lograra fortalecer su identidad ante el mundo.

**Palabras Claves:** etnoeducacion, políticas educativas, educación nacional, identidad cultural, cosmovisión, transculturación, aculturación, socialización primaria, socialización secundaria.

## ABSTRACT

This research main objective was to determine the influence of Colombian education system in the construction of the identity of children of indigenous reserve Seykun, describing the current reality of ethnic education likewise Colombian education and participation of these in building your identity. Its theoretical bases are based on the approaches of the authors: Emile Durkheim, Joaquim Prats, Francisco Fernandez, Elizabeth Castillo Guzman and others; methodologically it was classified as a qualitative research, with a descriptive design, also the population of the focus groups was made up of 40 students from different grades, for information gathering interview two (2) teachers was used starting from nine (9) open questions, obtaining greater reliability, participant observation was also applied in order to have a relationship with the other instruments. Following the same order of ideas, the results concluded that while no structural changes are made to the policies implemented by the state that progress from general to specific is to reflect a flaw in the education of the different ethnic groups, mainly in education of indigenous reserve aruhaco Seykun in which this research tour. Finally it is recommended that to achieve better academic achievement, cultural identity and autonomy, a community education project run by the same members of the community which will assist the strengthening, reconstruction and a higher quality of education, making it reach the hands of the state is prepared, so that it can understand the educational situation that natives want and contribute to this as well it managed to strengthen their identity to the world.

**Keywords:** ethnic education, education policy, national education, cultural identity, worldview, acculturation, acculturation, primary socialization, secondary socialization.

## INTRODUCCION

El momento histórico que vive el resguardo arhuaco Seykun donde una comunidad da la cara a su pasado, construye su presente y proyecta su futuro hacia senderos propios y autónomos, da pie para que el sistema educativo como mecanismo que transmite y reproduce los valores imperantes en la sociedad se convierta en la base fundamental para la recuperación y conservación de esa cultura cercenada por siglos de discriminaciones injustificadas. Es por eso, que esta investigación como un aporte a éste proceso cultural, plantea la necesidad de realizar una propuesta para identificar la influencia del sistema educativo colombiano sobre la construcción de la identidad cultural de los niños del resguardo indígena Seykun, que sirva de dictamen educativo comunitario para los nativos y así afianzar la identidad, unidad y autonomía del mismo.

Aunando a la situación la educación es un proceso multidireccional de transferencia cultural del cual se vale para poder transmitir una serie de valores y conocimientos, que facilita el enriquecimiento personal y ayuda a interactuar con el mundo exterior. Esta transmisión es muy ventajosa a nivel personal, ya que mediante la educación dotamos a las personas de estrategias y herramientas necesarias para fortalecer las características propias de cada uno, facilitándose así la integración en la sociedad.

En consecuencia la etnoeducación es la que se ofrece a grupos o comunidades que integra la nacionalidad y que posee una cultura una lengua unas tradiciones y unos fueros propios y autóctonos; educación que debe estar ligada al ambiente, al proceso productivo, al proceso social y cultural con el debido respeto a sus creencias y tradiciones.

Por consiguiente, bajo el concepto de etnoeducación situado en el resguardo aruhaco Seykun, se centra en una discusión de cuál es la educación que más le conviene a la comunidad aruhaca, si la etnoeducación o la educación nacional y hasta qué punto esta última ha influenciado en la construcción de la identidad de los niños del resguardo, ya sea de manera positiva o negativa.

Lo anterior se convierte en la mayor inquietud por parte de las investigadoras, debido a que es un hecho relativo en la comunidad y del que existe información específica que permite darle profundidad al tema, y de esta manera pueda llamar la atención de quienes deseen investigarla. Anotando que la educación es riqueza, es poder, es autonomía, es dotar a las personas con los recursos necesarios para poder hacer frente a las posibles adversidades con las que nos podemos encontrar a lo largo del camino; por tal razón el estudio está denominado. “INFLUENCIA DEL SISTEMA EDUCATIVO COLOMBIANO EN LA CONSTRUCCION DE LA IDENTIDAD CULTURAL DE LOS NIÑOS DEL RESGUARDO INDIGENA SEYKUN”.

En otro sentido es importante enmarcar los objetivos para lograr óptimos resultados, y así trazar un mapa de actividades que implique un soporte teórico para justificar el trabajo. Delimitar de igual manera es importante en el sentido de poder amoldar y puntualizar las ideas propuestas y así no ser un “libro de ideas sueltas”, tanto en lo conceptual como lo espacial, y por la característica de dicha investigación entraría la temporal.

No obstante esta investigación refleja teóricos tales como: Emile Durkheim, Joaquim Prats, Francisco Fernández, Elizabeth Castillo Guzmán, Alejandro Mendoza Orellano, quienes han atribuido a este sus teorías sobre la identidad

cultural, multiculturalismo, educación, los niveles educativos, sistema educativo y sistema de enseñanzas y etnoeducación. Entendiéndose como la educación aplicada y ejercida por la unión de todas las etnias afrodescendientes, indígenas y negros.

Por lo anterior, en la línea del cuerpo de la investigación se tocó la columna vertebral del trabajo y son las bases teóricas, que paseándose desde los antecedentes históricos hasta los científicos y no es para menos que exista una extensa bibliografía de éste tema tan sensible en la realidad de la sociedad y el mundo actual, como lo es la educación y etnoeducación, se soporta y sustenta también en lo legal dicha legislación que aplica es la colombiana remitiéndose a la Ley General de Educación – Ley 115 de 1994 y el decreto 804 de 1995, plantea que los pueblos indígenas tienen derechos y se ha venido equilibrando el tratado desigual que han recibido por parte del Estado frente al resto de la sociedad colombiana.

Abordando todo el proceso protocolario de esta investigación, se llega a la metodología, entendiendo que se llevó a cabo una investigación de tipo cualitativo donde se describe la influencia del sistema educativo nacional colombiano en la construcción de la identidad cultural de los niños del resguardo indígena Seykun, utilizando la descripción, observación y lo exploratorio como herramientas de investigación.

Siguiendo con el mismo orden de ideas se llega a la conclusión de que las condiciones de la escuela, los profesores y la educación que se brinda determina el rendimiento y articulación de los estudiantes en el proceso educativo; es por ello que los maestros de las escuelas indígenas deben ser miembros de dicha comunidad y si son profesores foráneos estipulados por el estado deben entrar a

un pleno estudio de la cultura aruhaca, pueblo que se encuentra en un pleno reconocimiento educativo que llevan a cabo para ayudarse entre sí y progresar de manera positiva fortaleciendo la autonomía e identidad cultural.

Continuando la investigación se puede decir que los arhuacos llevan un proceso organizativo de recuperación de su territorio, sus valores tradicionales y la implementación del proceso educativo en seykun, por esta razón los miembros de esta comunidad se educan no para servirle a una empresa, sino para enseñarle a las generaciones postreras nuevos conocimientos sin salirse de su contexto cultural y para ayuda de su propio pueblo.

Este resguardo de seykun recibe gran ayuda por parte del estado para su desarrollo educativo-cultural, el cual les sirve de soporte para la cualificación individual de los miembros de esta comunidad, el crecimiento y fortalecimiento del pueblo, también hay que resaltar del mismo modo que el sistema educativo colombiano influye de manera directa y positiva al resguardo nativo, pues la escuela seykun sigue las políticas nacionales, los sistemas educativos de igual manera como se siguen en todo el país colombiano, con la única diferencia que los arhuacos de seykun todo lo que aprenden lo aplican a su medio para la conservación y protección de su cultura.

# **INFLUENCIA DEL SISTEMA EDUCATIVO COLOMBIANO EN LA IDENTIDAD CULTURAL DE LOS NIÑOS INDIGENAS ARHUACOS DE LA ESCUELA SEYKUN, UBICADO EN EL CORREGIMIENTO DE VILLAGERMANIA**

## **1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

Los pueblos indígenas del mundo experimentan sistemas educativos que van desde aquellos que pretenden destruir deliberadamente sus culturas e idiomas, hasta otros donde se les reconoce el derecho a tomar sus propias decisiones, controlar sus costumbres, creencias, lo que genera la tradicionalidad exitosa de sus elementos culturales en la educación que imparten.

Es así como se inició por considerar la situación actual de la educación a nivel mundial, siendo está un derecho fundamental al que lamentablemente millones de personas no tienen acceso o en algunos casos no se ejerce a cabalidad, la situación descrita anteriormente se debe en gran parte a que la mayoría de los gobiernos locales u otras instancias responsables no cuentan con políticas ni programas educativos adecuados que beneficien a los diversos sectores de la población, ni con la infraestructura suficiente a este fin<sup>1</sup>. El primer Congreso Mundial Internacional de la educación de Harare en 1995, subraya que en el mundo entero existen alrededor de 250 millones de indígenas viviendo en más de 70 países y juntos representan el 4% de la población mundial; para la mayoría de pueblos indígenas, la educación nacional colombiana ha sido tradicionalmente utilizada como una de las herramientas para destruir sus idiomas y culturas.

---

<sup>1</sup> Janet Belinda Barragán Pérez, EDUCACIÓN INDÍGENA: UNA MIRADA A LA ALFABETIZACIÓN, México, Distrito Federal | Enero-Febrero 2009 | Año 3 | Número 18, pg. 177.

En todo el mundo los niños/as provenientes de las comunidades indígenas se encuentran en los niveles más bajos del rendimiento educativo, esto debido a que las sociedades de los pueblos nativos a menudo han sido consideradas “retrasadas, primitivas e incivilizadas”, donde se considera que su “asimilación al llamado “mundo civilizado” es equivalente a su desarrollo, es decir irrespetan un factor determinante de cada ser humano el reconocimiento hacia un conglomerado social determinado. Por estas razones los docentes y la organización miembro de la educación indígena (IE) tienen la responsabilidad especial de apoyar a los pueblos indígenas en sus propósitos de asegurar la supervivencia de sus conocimientos, idiomas, culturas y el éxito de sus niños/as en su propio ambiente y más allá de las fronteras de sus comunidades.

Debido a esto es la fuerza de lucha que cada una de estas comunidades está implementando para la conservación, respeto y reconocimiento global de su identidad cultural ya que en parte de ella depende el rendimiento académico de los estudiantes miembros de la comunidad porque el proceso de educación va al compás de las aptitudes, conocimientos, capacidades, valores y creencias.

Para los pueblos indígenas, la educación es un asunto de supervivencia, porque esta les permite la conservación de diferentes aspectos de su cultura como lo son: supervivencia de su propia cultura, supervivencia de su propia identidad, supervivencia de sus relaciones con la tierra, supervivencia de su propia gente, supervivencia en el mundo del pasado, de hoy en día y del mañana.

Lo cierto es que en Colombia una de las metas de la Organización Nacional Indígena Colombiana (ONIC), es promover no sólo un estatuto docente, sino un esquema de educación intercultural bilingüe para los 90 pueblos indígenas del

país<sup>2</sup>. Las comunidades por su gran esfuerzo han logrado tener un sistema propuesto por ellos mismos, para niños y jóvenes y siguen en la lucha de que a largo plazo funcione la universidad indígena colombiana. La ONIC es clara que, ante la diversidad étnica cada grupo debe diseñar su propio currículo; los profesores son importantes pero no son la escuela, esta es la propia comunidad, en ella están los artesanos, los médicos tradicionales, los consejeros, las mujeres, los jóvenes.

Mirándolo así es entendible el interés de ellos por crear un sistema de educación propio, que tenga en cuenta la cosmovisión de cada cultura, la racionalidad que se pueda implementar puesto que no existe un saber universal, sino varios tipos de saberes. La educación debe partir de la autonomía, obedecer al pensamiento y a la necesidad de cada pueblo, por tanto, sus autoridades son quienes deben definir quiénes son sus docentes.

Actualmente a través de la mesa nacional de concertación se trabaja para la selección de etnoeducadores y no ha habido acuerdo con el ministerio porque este insiste que deben ser elegidos por concurso y las comunidades piden que sea por selección desde la visión indígena, ya que solo ellos conocen su cultura como respetarla y que se cumpla; el ministerio dice que la norma es clara y que debe ser por concurso. La política actual del ministerio de educación conforme a la elección de los docentes está orientada desde el estado, quienes no tienen una relación mutua con las instituciones, es muy general su trabajo; a diferencia de los pueblos indígenas quienes vivencian la educación a diario, pues es parte esencial

---

<sup>2</sup> GUERRERO OLGA. *onic promueve sistema educativo indígena: Realizar un diagnóstico sobre el estado de la etnoeducación en Colombia. En: periódico el tiempo. N° 17. (11 de mayo 2005).*

en sus vidas, por eso es acertada la petición que ellos realizan que sea selectiva esta elección y por un personal de la misma comunidad indígena.

Por consiguiente los docentes indígenas deben formarse en lo interno, no en lo pedagógico o académico y eso no lo ha entendido el Estado; se está formulando una propuesta no solo en el sentido de lo académico sino de la universalidad del pensamiento indígena. Muchos de los jóvenes indígenas están siendo formados en un sistema diferente; estas comunidades si requieren profesionales con formación académica pero desde lo étnico, para que sean ellos mismos quienes sirvan a las necesidades de su pueblo.

La idea es que los profesionales sean nativos, un abogado que sepa de normatividad indígena; un médico, de conocimiento ancestral; un docente, de nuestro componente lingüístico y así en todas las áreas acorde a la cultura; existe un problema y es que el ministerio dice que no se pueden acreditar estos programas, pero a los indígenas no les interesa que los acrediten, les interesa que existan, ya que con esto se refuerza la identidad de cada pueblo un derecho innato que tienen y que es poco factible por las numerosas leyes nacionales.

Ante todo, se rectifica la idea sabida de que los indígenas arhuacos del resguardo seykun se encuentran en proceso de recuperación de territorios ancestrales, de una identidad cultural que se había perdido pero que en la actualidad se viene desarrollando paulatinamente. Se han basado en hacer uso del estado de garantías para la protección de la diversidad étnica y cultural del país, fortaleciendo todo el tema de la identidad del resguardo para ello también buscan como base y fuente de promulgación el proceso educativo pues de esta manera se consolida un proceso organizado y esperanzado a que siga existiendo en un futuro.

No cabe duda que dentro del proceso de afirmación cultural es prioritaria la “educación propia; la cual es educar a los estudiantes indígenas de acuerdo a las enseñanzas ancestrales y de la madre naturaleza, teniendo como base el argumento propio de sus conocimientos que continúan perennes en las mentes de quienes manifiestan resistencia de identidad cultural a través de los sueños de líderes indígenas que han dejado huella”. Esta educación es utilizada como un mecanismo que permite el afianzamiento, socialización y permanencia de los valores culturales propios y apropiados, como la conciencia histórica, el territorio, los sistemas de justicia, gobierno interno, la cosmovisión, las costumbres, tradiciones, entre otros; por otro lado el estado colombiano ha de reconocer la educación indígena, con normas y leyes de acuerdo a los usos y costumbres; en ese marco la organización Indígena inicia un proceso de análisis y reflexión acerca de la educación propia como base fundamental para garantizar la permanencia y continuidad del proceso cultural que se viene desarrollando en las comunidades.

La problemática de interés, es investigar cual es la influencia del sistema educativo colombiano en la identidad cultural de los niños indígenas arhuacos de la escuela Seykun, ubicado en el corregimiento de villa Germanía para así saber qué es lo que en realidad ellos necesitan para sentirse reconocidos socialmente, respetados y valorados, que su educación no sea vista con diferencia sino por el contrario tenga la misma validez de la educación nacional colombiana, de esta manera se mantiene la cultura y se fortalecen los valores. La presente investigación y su desarrollo son viables; contará con el recurso humano e intelectual capaz de llevarla a cabo en los distintos momentos desde la planificación, ejecución y evaluación, recolección y análisis de la información. Los recursos bibliográficos y teóricos que la sustentan.

## 1.1 FORMULACION DEL PROBLEMA

La presente investigación está dirigida a analizar la influencia del sistema educativo colombiano en la identidad cultural de los niños arhuacos del resguardo indígena Seykun, razón por la cual se hace necesario desarrollar los siguientes interrogantes:

1. ¿Cómo influye el sistema educativo colombiano en la identidad cultural de los niños indígenas arhuacos, de la escuela Seykun?

Se hizo necesario desarrollar las siguientes preguntas para dar respuesta al interrogante general:

1. ¿Cuál es la influencia del sistema educativo colombiano?
2. ¿Debe estar la escuela en las comunidades indígenas?
3. ¿Cuál es la situación actual de las políticas educativas que ofrece el estado a las escuelas indígenas?
4. ¿Cuál es la posición del estado y de la comunidad indígena Arhuaca seykun frente a la etnoeducación?
5. ¿Qué importancia tiene para los arhuacos su cultura?
6. ¿se puede hablar actualmente de una pérdida de identidad cultural en la comunidad?

## **1.2. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACION**

### **1.2.1 Objetivo general**

Determinar la influencia del sistema educativo colombiano en la identidad cultural de los niños indígenas arhuacos de la escuela Seykun, ubicado en el corregimiento de Villa Germania, municipio de Mariangola Cesar.

### **1.2.2 Objetivos específicos**

1. Describir los alcances y limitaciones de la educación colombiana en los niños del resguardo indígena Seykun
2. Identificar que elementos de la cultura occidental intervienen en la construcción de la identidad de los niños del resguardo indígena Seykun.
3. Analizar las políticas educativas que ofrece el estado a las escuelas indígenas.

## **1.3 DELIMITACION DE LA INVESTIGACION**

### **1.3.1 Delimitación conceptual**

**Sistema educativo:** Es una parte importante del sistema social, constituido por la interacción entre sus componentes definiendo su naturaleza y funcionamiento de cada uno de ellos.<sup>3</sup>

El sistema educativo está compuesto por el conjunto de los centros de los distintos niveles educativos (infantil, primaria, etc.) Es claramente el producto de la organización social que lo crea, lo finanza y va modelando en el seno de la interacción existente entre sistema educativo y social a lo largo de la historia, lo

---

<sup>3</sup> Bermeo y sarama, sistema social, cp. 1

fundamental en el sería la interacción con el resto del sistema social desde la cual habría que definir, entender, y construir su estructura, sus roles, objetivos, es decir, su organización y funcionamiento.

**Etnoeducacion:** Es la que se ofrece a grupos o comunidades que integra la nacionalidad y que posee una cultura una lengua unas tradiciones y unos fueros propios y autóctonos. Educación que debe estar ligada al ambiente, al proceso productivo, al proceso social y cultural con el debido respeto a sus creencias y tradiciones." (Ley General de Educación de 1994.)

**Identidad cultural:** Es el sentimiento de pertinencia cultural que surge de la comparación o enfrentamiento con el otro o los otros, en los que se destacan las diferencias. La identidad igual que la lengua actúa como un mecanismo de unificación al interior del grupo y al mismo tiempo de diferenciación de los grupos externos y de defensa frente a ellos: no podremos tener conciencia de identidad si no somos capaces de diferenciarnos de los otros.

Un rasgo esencial definitorio de la identidad cultural de los pueblo es la cosmovisión, es decir su manera de ver, ordenar e interpretar el cosmos con parámetros antropológicos y aun antro mórficos. En el mundo indígena la interpretación colectiva, conceptual y sistemática de la experiencia vivencial, constituye su filosofía, y es, a la vez generadora de conocimientos y de ciencia.

La identidad cultura desde la antropología tiene estrecha relación con la cultura, por lo tanto alcanza dimensiones mayores como: reglas, normas, valores, estructuras sociales, niveles de socialización, ideología (concepciones del mundo), política, status, económica, matrimonio, etnicidad, religión, sistemas de creencia, educación, roles de género, familia, subcultura, clase, comunidad,

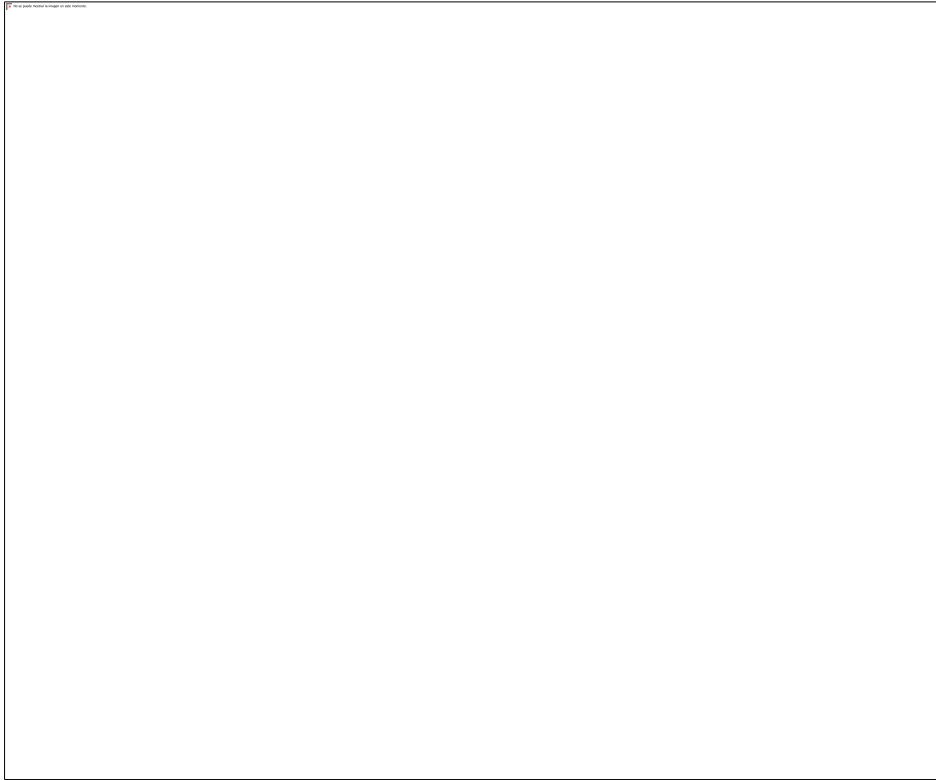
barrio, la cultura y la personalidad, la antropología como ciencia holística utiliza sus métodos y técnicas para hacer una interpretación y análisis sistemático y estructural. Es decir busca elementos constitutivos y constituciones de la identidad e identidades y, sobre todo ponen en atención en las manifestaciones sociales, políticos y culturales (materiales e inmateriales), por lo tanto, toma como elementos esenciales las creencias, tecnologías, formas de percepción, tradiciones orales (mitos, leyendas, cuentos, etc.), costumbres, religiones, etc. estos elementos coadyuvan al esclarecimientos del estudio.<sup>4</sup>

### **1.3.2 Delimitación espacial**

Esta investigación se realizó en el resguardo indígena Seykun ubicado en el departamento del Cesar, corregimiento de Villa Germania es uno de los 26 corregimientos del municipio colombiano de Valledupar, ubicado en su zona suroccidental junto al corregimiento de Mariangola, entre el piedemonte de la Sierra Nevada de Santa Marta y el valle del río Cesar; específicamente el objeto de estudio es la escuela y la identidad cultural de los niños del resguardo arhuaco Seykun, que se encuentra ubicada en esta localidad.

---

<sup>4</sup> Percy E. antropólogo, monografía, antropología e identidad, pg. 33



### **1.3.3 Delimitación temporal**

La investigación inicio el 14 de agosto del 2015 y finalizo el 22 de mayo de 2016.

## **1.4 JUSTIFICACION**

Esta investigación se centró en la influencia que tiene el sistema educativo colombiano en la identidad cultural de los niños arhuacos, específicamente los de la escuela del resguardo indígena Seykun, fue conveniente desarrollar esta investigación porque nos centró en la realidad del proceso de aculturación tan acelerado que están viviendo estos niños, además será beneficioso todos los aportes y conocimientos que se puedan adquirir de estas sociedades nativas, quienes son símbolo de humanidad, respeto, tradición y muchos componentes virtuosos que rigen entre ellos.

**1.4.1 Justificación teórica:** Con este proyecto se quiere mirar los alcances, limitaciones, cambios, del modelo educativo actual que rige esta comunidad y revisar si la educación nacional planteada por el Ministerio de Educación está presente en la realidad social de ellos y en el desarrollo de su comportamiento cultural.

A partir de ello se pretende dar un aporte a éste proceso cultural en el campo educativo de los pueblos indígenas, plantear la necesidad de realizar una propuesta para identificar la influencia de la educación nacional impartida en los nativos para que sirva de dictamen educativo comunitario del Pueblo Seykun afianzando la identidad tratada por Granada Patricia (2010), unidad y autonomía como se plantea en su visión con Velásquez Cesar (2007) y en sus planes de vida Bedoya Gloria (2009), son estas perspectivas entre otras publicaciones laboradas a las variables del objeto de estudio las que se desarrollaran en el marco de tan importante investigación.

**1.4.2 Justificación metodológica:** En el contexto de esta investigación se llevó a cabo métodos que permitieron recolectar datos de manera fácil y accesible para la

comunidad que se está trabajando para así obtener un resultado que constituya una herramienta fundamental a la hora de luchar por la permanencia cultural y la diferencia en el marco de la globalización, para esto se utilizara el tipo de investigación cualitativo e instrumentos como la observación, la entrevista.

La población es la parte central de esta investigación por ello el estudio cuidadoso de la misma, de igual forma estos instrumentos imprescindibles, vitales a la hora de llevar a cabo el estudio, además se debe tener presente que el análisis de ello debe ser totalmente en forma objetiva mas no subjetiva.

**1.4.3 Justificación práctica:** Este proyecto se constituyó en la plataforma del trabajo integral en la búsqueda permanente del equilibrio social y educativo, tiene una aplicación concreta y puede arrojar diversidad de resultados, lo cuales ayudaran a las posibles formas de solución de problemas que existen en la educación y la identidad cultural de los niños de Seykun.

En concordancia con lo anterior el resultado de esta investigación al mismo tiempo que brinda conocimientos también será una respuesta en problemas concretos de tipo social, cultural, personal y educativo que por su aplicación permita mejorar la situación actual de la educación y el comportamiento de los niños indígena de Seykun.

Este proyecto es de gran importancia e interés porque trata de la educación que es la manera de superación del ser humano puesto que sin educación no seriamos seres sociales y no se generarían cambios, tomando como punto de partida la reflexión que se hace del sistema educativo que ha venido implementando el estado, tal situación ha traído como consecuencia volver a las personas unos obreros inteligentes en mano de obra para servirle a la industria y al capitalismo; la educación es la herramienta de construcción de verdaderos

proyectos de vida, lo cual implica una permanente disposición a descubrir, conocer y en general entender los procesos de interrelaciones multiculturales.

En el caso del resguardo Seykun, la educación se constituye en un elemento fundamental para la recuperación y apropiación de los valores culturales propios y apropiados utilizando para ello diferentes estrategias y mecanismos que permitan garantizar la permanencia cultural en el marco de la interculturalidad. Ante esta situación es imperativo construir un proyecto educativo que responda a las reales aspiraciones, intereses, necesidades, cosmovisión, usos y costumbres del grupo étnico que sirva para potenciar nuestras propias formas de autogobierno y autoadministración y reafirmar la identidad étnica y cultural.

Al determinar la influencia del sistema educativo colombiano en la escuela indígena Seykun; las comunidades nativas tendrán la oportunidad de fortalecerse en unidad, autonomía e identidad, reflexionando acerca de la situación actual de su entorno, creando una visión de futuro, una misión, objetivos, valores, métodos y estrategias que permitan mejorar la calidad y la pertinencia de la educación.

En efecto la educación como entidad socializadora está orientada a “afirmar la identidad étnica y cultural y a la formación de un pueblo autónomo”, como eje fundamental de dicho pueblo. Este proyecto se constituye en la plataforma de trabajo integral en la búsqueda permanente del equilibrio social; la educación entonces, es la herramienta de construcción de verdaderos proyectos de vida, lo cual implica una permanente disposición a descubrir, conocer y en general entender los procesos de interrelaciones multiculturales, de tal manera que el proyecto educativo comunitario se nutra tanto de los valores, conocimientos y saberes que existen en las propias cosmogonías, así como de los aportes de otras culturas y del conocimiento universal.

## **2. MARCO TEORICO**

Los elementos teóricos que sustentan esta investigación, relaciona aspectos conceptuales de la influencia del sistema educativo en la construcción de la identidad cultural indígena, enlazándolos desde una perspectiva sociológica.

### **2.1 ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACION**

Dentro del proceso investigativo, se llevó a cabo la revisión de teorías vinculadas al análisis y estudio de otros proyectos relacionados con el tema en estudio. En función a lo señalado se exponen los antecedentes que arrojan aportes para el desarrollo de esta investigación.

Según el Ministerio de Educación en un artículo llamado “el sistema educativo colombiano” publicado el nueve (9) de junio de 2010, se plantea que en Colombia la educación se define como un proceso de formación permanente, personal cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes.

Del mismo modo exponen la conformación de este sistema educativo dado de la siguiente manera: primero la educación inicial, le sigue la educación preescolar, la educación básica (primaria cinco grados y secundaria cuatro grados), la educación media (dos grados y culmina con el título de bachiller.), y culmina con la educación superior.

En el siguiente artículo, “el sistema educativo colombiano y su sistema de la calidad de la formación para el trabajo” le dan a la educación otra perspectiva desde el ámbito laboral, la educación para el trabajo y el desarrollo humano es la que se ofrece con el objeto de complementar, actualizar, suplir conocimientos y formar, en aspectos académicos o laborales sin sujeción al sistema de niveles y grados propios de la educación formal.

La educación para el trabajo y el desarrollo humano comprende programas de formación laboral formación académica; ellos tienen por objeto preparar a las personas en áreas específicas de los sectores productivos y desarrollar competencias laborales específicas relacionadas con las áreas de desempeño referidas en la Clasificación Nacional de Ocupaciones, que permitan ejercer una actividad productiva en forma individual o colectiva como emprendedor independiente o dependiente.

Dentro del marco de antecedentes, se presenta un artículo de Carlos Moreno de Caro, llamado “Severas críticas al sistema educativo colombiano” La razón principal que expone Moreno de Caro es que anualmente se quedan sin educación superior 160 mil bachilleres porque los cupos en las instituciones públicas y privadas son insuficientes, previene que si no se aplican los correctivos necesarios de manera oportuna, en los próximos años aumentarán las filas de bachilleres frustrados que no encontrarán más solución que la de engrosar el porcentaje de desempleados o de cruzar las fronteras para aventurar en el extranjero.

Con respecto a Moreno de Caro enfatiza que si Colombia quiere llegar a ser un país competitivo, tiene que generar más educación ya que esta es la inversión social más rentable, es la puerta para la libertad y el cambio que tanto se

necesita; el Estado está en la obligación de hacer cumplir lo que reza en la Constitución: que la educación es un derecho fundamental.

De igual forma el Ministerio de educación (2009), realizó un trabajo titulado “Organización del sistema educativo colombiano” cuyo propósito fue analizar la responsabilidad, compromiso, prestación del servicio y darle un sentido a la labor en función de proyección de la misma en bienestar presente y futuro de la población implicada.

Por su parte Isabel Fernández (2000), desarrollo un trabajo titulado “Aspectos generales del sistema educativo colombiano” su idea fue mostrar los antecedentes, el marco institucional, la situación de la educación preescolar, básica y media y el plan de desarrollo educativo regido entre 1998-2002, de igual forma referenció unas tablas de información donde presentó las estadísticas de diferentes aspectos sobre la educación en Colombia y sus departamentos.

Así mismo el procurador general de la nación, Alejandro Ordóñez Maldonado, (2009), en su informe “El Sistema Educativo de Colombia, Aún no garantiza el derecho a la educación para todos”, presentó al país la evaluación sobre el derecho a la educación en Colombia y el nivel de progreso de la política educativa, su principal idea fue que pese a los avances en la determinación de políticas públicas y en la adopción de una normatividad que determine los responsables del sistema educativo, el derecho a la educación aún no está garantizado para todos; son, precisamente los grupos más vulnerables a quienes no se les garantiza este derecho.

Por su parte Elías Tapiero Vásquez en su escrito “Las políticas de investigación para el desarrollo del sistema educativo colombiano” dice que, para el desarrollo de la educación según lo reglamentado, con un énfasis en los niveles básicos del sistema

escolar y en el marco del desarrollo de la ciencia y la tecnología en el país. Desde la especificidad de la investigación como fundamento para el desarrollo de la calidad de la educación en Colombia, pese a que el artículo 71 constitucional ordena que los planes de desarrollo económico y social incluirán el fomento a las ciencias y que el Estado debe crear incentivos para personas e instituciones que desarrollen y fomenten actividades de ciencia y tecnología, es posible afirmar que la investigación no es para el Estado prioridad política, especialmente para el desarrollo de la educación en los niveles de preescolar básica y media.

Otro antecedente importante es el aporte de Juan de Dios Mosquera (1956) en su libro *la etnoeducación afrocolombiana* plantea, que la identidad indígena es el sentimiento de pertinencia cultural que surge de la comparación o enfrentamiento con el otro o los otros, en los que se destacan las diferencias. La identidad igual que la lengua actúa como un mecanismo de unificación al interior del grupo y al mismo tiempo de diferenciación de los grupos externos y de defensa frente a ellos: no podremos tener conciencia de identidad si no somos capaces de diferenciarnos de los otros.

Por otro lado Mendoza Orellano Alejandro,(2010) en su artículo “interculturalidad, identidad indígena, y educación superior”, plantea que la interculturalidad indígena es aceptar la diversidad de culturas y que cada una de estas manifieste abiertamente el respeto a las expresiones culturales de las otras, cuando se den intercambios y comunicaciones, diálogos respetuosos, entre estos, la interculturalidad elimina los prejuicios culturales, reconoce la igualdad de las culturas, y supera la vieja distinción entre culturas o pueblos superiores e inferiores, entre grupos humanos civilizados, poco civilizados y sin civilización, entre sociedades hegemónicas y subordinadas.

En cuanto a la cosmovisión indígena Anne Deruyttere, (2001) en su libro “Pueblos indígenas, globalización y desarrollo con identidad: algunas reflexiones de estrategia”, plantea que la cosmovisión de los pueblos indígenas se basa en la relación armónica y holística en todos los elementos de la Madre Tierra al cual el ser humano pertenece, pero no la domina. De esta forma el concepto de la acumulación es muchas veces ajeno a la cultura indígena, y de hecho la mayoría de los idiomas indígenas carecen de conceptos como ‘desarrollo’, ‘riqueza’ o ‘pobreza’.

## **2.2 BASES TEORICAS**

Este estudio de la influencia del sistema educativo colombiano en la construcción de la identidad del resguardo indígena Seykun se basó en una recopilación de artículos, libros, que ayudan a construir el marco referencial de la variable, categorías y unidades de análisis que lo conforman, permitiendo con ello accesibilidad, manejo de conceptos, y calidad del tema investigativo.

Con los diferentes puntos de vista que serán planteados en el próximo marco se integraran las diferencias y similitudes de cada autor, con la libertad de comentar , profundizar más en el tema si llega hacer de interés; todos estos postulados, artículos y pequeños fragmentos de grandes textos nos darán una pequeña visión de la realidad estudiada, teniendo como propósito ahondar más sobre el tema para trascender los conceptos básicos obteniendo como resultado el acercamiento y apropiación de lo investigado.

## 2.3 SISTEMA EDUCATIVO COLOMBIANO

"En el transcurso de la historia de Colombia, es visible la coexistencia de dos subsistemas escolares que determinan la división de las clases sociales: uno, reservado a los grupos medio y alto, de mayores ingresos y prestigio social, compuesto por colegios privados de primaria y secundaria de tipo académico, y por la Universidad; otro, para las clases de menores ingresos, limitado a las escuelas primarias públicas y a unas pocas escuelas vocacionales, con posibilidades restringidas de acceso a los establecimientos de enseñanza media y superior".<sup>5</sup>

Mirándolo así los colombianos llevamos en el alma la firme tendencia de confundir escolarización con educación. Creemos que, si no estamos entre cuatro paredes, con tiza, tablero y un profesor en estrado, no aprendemos. Además, como diría un famoso educador y filósofo nuestra educación "se ha ocupado principalmente de la generalidad, la intelectualidad, la abstracción, frente a lo vivo, lo sensible y lo concreto". Escolaridad y diletantismo, caracterizan el sistema educativo colombiano, los cuales a su vez hasta ahora han brindado status social y económico.

"No es exactamente igual sistema educativo y sistema de enseñanzas. El sistema de enseñanzas vendría a ser solo una parte del sistema educativo que sería más amplio y abarca a todo lo que en una sociedad tiene que ver con los procesos de

---

<sup>5</sup> UNIVERSIDAD SANTO TOMAS. *Hacia una revolución educativa: algunas características del actual sistema educativo colombiano. documentación (en línea). N°. 8 (2005)*  
<http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/ciencias/sena/cursos-de-capacitacion/hacia-una-revolucion-educativa/hacia3a.htm> (citado el 29 de agosto de 2005).

socialización que producen en ella a los individuos. Y el sistema de enseñanza considera no solo sus funciones educativas sino las instructivas”<sup>6</sup>

Por lo anterior el sistema educativo es una parte importante del sistema social, constituido por la interacción entre sus componentes definiendo su naturaleza y funcionamiento de cada uno de ellos. El estudio sociológico de la educación ha de consistir en el análisis del sistema educativo en la realidad social, es decir, en tanto constituido por las interacciones que ese establece con el resto de las partes del sistema social.

Se debe agregar que el sistema educativo y el sistema social tiene una interacción distinguiendo sus distintas partes como pasó para concretar el campo de estudio que es la sociología de la educación y a partir de ahí explicar el plan que se propone para su reconocimiento y estudio, en el sistema social en primer lugar está la historia de la relación cultural de los grupos y las clases sociales enfrentados por la hegemonía política en sucesivos periodos históricos que han ido configurando y construyendo un sistema educativo que en su proceso histórico refleja esos cambios presente de alguna manera en la realidad que a nosotros llega.

Se señala también que el sistema educativo está compuesto por el conjunto de los centros de los distintos niveles educativos (infantil, primaria, etc.) Es claramente el producto de la organización social que lo crea, lo financia y va

---

<sup>6</sup> FERNÁNDEZ. Francisco, *Sociología de la educación*, Madrid-España. Editorial Pearson educación (2003)

modelando en el seno de la interacción existente entre sistema educativo y social a lo largo de la historia, lo fundamental en el sería la interacción con el resto del sistema social desde la cual habría que definir, entender, y construir su estructura, sus roles, objetivos, es decir, su organización y funcionamiento.

“Los programas escolares muestran que la política educacional en la actual situación de crisis se manifiesta de manera consciente por una mayor autonomía de la escuela, en lugar de limitarla aún más mediante unas directrices dictadas por unos pocos. No obstante, esta flexibilidad concedida a las escuelas en el futuro (y con ello se distingue de la manera de proceder practicada hasta ahora) será acompañada por una evaluación permanente y, en caso necesario, la incorporación de medidas de mejora”.<sup>7</sup>

De dichas circunstancias nace el hecho que los programas escolares no sólo asumen las responsabilidades de las entidades decisorias políticas superiores, sino que además facilitan con sus indicaciones la tarea de cada profesor a la hora de implementar los planes marco, ya que definen objetivos, valores básicos y prioridades de tipo pedagógico a largo plazo, competencias de los alumnos y calificaciones clave, identifican los puntos fuertes y las deficiencias, fomentan el perfeccionamiento profesional de los profesores, relacionan la docencia con actividades extraescolares, formulan su mandato educativo más allá de la simple transmisión de conocimientos, fijan prioridades en la financiación y, en general, hacen el funcionamiento de la escuela más transparente.

---

<sup>7</sup> PRATS Joaquim. *Los sistemas educativos europeos ¿crisis o transformación, crecimiento y crisis*, Madrid. Editorial Fundación “La Caixa”.

Debe agregarse que el sistema educativo moderno surge en España a mediados del siglo XIX, con algunos años de retraso respecto a países como Francia o Inglaterra; el modelo que se adopta es la creación de un sistema altamente centralizado en la enseñanza secundaria, que se va reforzando a lo largo de las décadas a todas las etapas educativas (primaria y universitaria), hasta llegar a la gran descentralización que se produjo tras aplicación de la Constitución de 1978. A partir de la década de 1980 se produce un cambio radical en la organización competencial y administrativa del sistema educativo español, con la transferencia a los gobiernos autónomos de competencias exclusivas en muchos aspectos de la educación.

Al respecto conviene decir que la organización de la educación en tres etapas diferenciadas la establece, por primera vez en España, el duque de Rivas: en un Real Decreto de 1836 en el que se instauraba la primera, segunda y tercera enseñanza. Desde aquel momento, se inició una secular polémica entre las diversas fuerzas políticas sobre el carácter que se debía dar a la educación secundaria y, en concreto, al bachillerato: para unos, el bachillerato debía ser una enseñanza para todos, a modo de una prolongación de la enseñanza primaria que se impartiría en una red escolar pública, los institutos, y con una orientación laica; otros abogaban por una enseñanza dirigida a los que debían ocupar los puestos clave de la sociedad, por lo tanto, un estudio previo a la universidad. Admitían un papel relevante de la iniciativa privada, especialmente de carácter confesional, con la asignatura de religión obligatoria, tanto en colegios privados como en los institutos.<sup>8</sup>

---

<sup>8</sup> PRATS Joaquim. *Los sistemas educativos europeos ¿crisis o transformación?, crecimiento y crisis*, Madrid. Editorial Fundación “La Caixa”.

Bajo estas concepciones es innegable reconocer la importancia que adquieren los sistemas educativos en las diferentes escuelas, son ellos base fundamental para el buen funcionamiento de una educación analítica, comprensiva, y transformadora que es necesaria para seguir manteniendo ese papel relevante que desde años vienen trayendo las escuelas y por qué no crear en el ser humano una nueva ideología de lo que está fundamentado y la realidad de cómo debería ser.

Se hizo necesario revisar qué modelo educativo está implantándose en el resguardo indígena Seykun, para saber si la educación que se lleva es una educación comprensiva, analítica y que da paso a transformaciones individuales e ideológicas y saber si los programas escolares que llevan son los apropiados para su desarrollo.

## **2.4 EDUCACION NACIONAL**

Como es natural la educación es una prioridad nacional y se constituye en política de Estado para construir una sociedad justa, reafirmar la soberanía e identidad nacional, profundizar el ejercicio de la ciudadanía democrática, respetar los derechos humanos, libertades fundamentales y fortalecer el desarrollo económico-social de la Nación.<sup>9</sup>

---

<sup>9</sup> MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL. *Ley de la educación nacional. Principios, derechos y garantías. Artículo N°3*

He allí en pocas palabras donde muestran que la educación brinda las oportunidades necesarias para desarrollar y fortalecer la formación integral de las personas a lo largo de toda la vida y promover en cada educando/a la capacidad de definir su proyecto de vida, basado en los valores de libertad, paz, solidaridad, igualdad, respeto a la diversidad, justicia, responsabilidad y bien común.

Hay que reconocer que el Ministerio de Educación Nacional lucha por objetivos como; la operación del sistema de aseguramiento de la calidad de la educación superior, la pertinencia de los programas, la evaluación permanente y sistemática, la eficiencia y transparencia de la gestión para facilitar la modernización de las instituciones de educación superior, implementar un modelo administrativo por resultados y la asignación de recursos con racionalidad de los mismos.<sup>10</sup>

Es así como se consideró que el sistema de aseguramiento de la calidad de la educación superior adquiere fortaleza y encuentra su base fundamental en los procesos de autoevaluación que las mismas instituciones de educación superior efectúan; continúa con la evaluación que se realiza desde el plano institucional y con la verificación de las condiciones de calidad para obtener registro calificado; y avanza con el proceso de acreditación de programas y la acreditación institucional que se lidera desde las mismas instituciones que voluntariamente se acogen a ella.

---

<sup>10</sup> SECRETARÍA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. LEY 115 DE 1994 (en línea) <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=292> (citado en 08 de febrero de 1994)

Del mismo modo el proceso de evaluación de la calidad de la educación superior comprende todos los trámites que se cumplen, desde el relacionado con el trámite de reconocimiento de personería jurídica, hasta aquellos de cambio de carácter académico, de redefinición institucional y el relativo al otorgamiento del registro calificado de los programas académicos específicos.

#### **2.4.1 Niveles educativos de la educación nacional**

El Sistema Educativo comprende la educación formal que se imparte dentro de una secuencia regular de períodos lectivos, con progresión establecida en contenidos, graduados de unos períodos a otros, y la educación no-formal que se imparte sin sujeción a períodos de secuencia regulada y no conduce a grados ni a títulos.<sup>11</sup>

Es justo decir que la educación formal está organizada de tal manera que conduzca a la expedición de títulos académicos y comprende los siguientes niveles progresivos: educación preescolar, educación básica (primaria y secundaria), educación media, educación superior. Educación preescolar busca desarrollar integral y armónicamente los aspectos biológicos, sensoriales, cognoscitivos y socio afectivos del niño, y en particular la comunicación, la autonomía y la creatividad, para con ello propiciar un aprestamiento adecuado que permita su ingreso a la educación básica.<sup>12</sup>

---

<sup>11</sup> OEI. *Sistemas educativos nacionales-Colombia. Principios y estructura del sistema educativo.* <http://www.oei.es/quipu/colombia/col04.pdf>

<sup>12</sup> OEI. *Sistemas educativos nacionales-Colombia. Principios y estructura del sistema educativo.* <http://www.oei.es/quipu/colombia/col04.pdf>

Por ello la educación básica (primaria y secundaria), reconoce las potencialidades físicas, intelectuales y emocionales, buscando un desarrollo armónico y equilibrado, a fin de que el individuo asuma con decisión y acierto la solución de sus problemas como tal y como parte integrante de la comunidad. Identificar y valorar los factores que influyen en el desarrollo social, cultural, económico y político del país y participar crítica y creativamente en la solución de los problemas y en el desarrollo de la comunidad, teniendo en cuenta los principios democráticos de la nacionalidad colombiana. Generar conocimientos, habilidades y destrezas, a través de las distintas experiencias educativas, que contribuyan a su formación tanto personal como cívico-social, cultural, científica, tecnológica, ética y religiosa, que le permitan al sujeto organizar un sistema de valores y actitudes, en orden a un efectivo compromiso con el desarrollo social.

En el resguardo indígena Seykun lo que se quiere es plantear una educación propia con sistemas educativos meramente propios de su cultura, que no destruyan la cultura, simbólica e ideologías, con profesores y cátedras de su misma etnia para así asegurar la permanencia de su cultura alcanzando con ello altos niveles educativos tradicionales y nacionales.

#### **2.4.2 Índice de eficacia de la educación nacional**

El proceso de evaluación de la calidad de la educación comprende todos los trámites que se cumplen, desde el relacionado con el trámite de reconocimiento de personería jurídica, hasta aquellos de cambio de carácter académico, de redefinición institucional y el relativo al otorgamiento del registro calificado de los

programas académicos superiores en específicos. Entre los organismos que participan en el proceso de verificación de la calidad podemos señalar, el Consejo Nacional de Educación Superior (CESU), el Consejo Nacional de Acreditación (CNA), la Comisión nacional intersectorial de aseguramiento de la calidad de la educación (CONACES)<sup>13</sup>

A propósito los fines y objetivos de la política educativa nacional son: Asegurar una educación de calidad con igualdad de oportunidades y posibilidades, sin desequilibrios regionales ni inequidades sociales. Garantizar una educación integral que desarrolle todas las dimensiones de la persona y habilite tanto para el desempeño social y laboral, como para el acceso a estudios superiores. Brindar una formación ciudadana comprometida con los valores éticos y democráticos de participación, libertad, solidaridad, resolución pacífica de conflictos, respeto a los derechos humanos, responsabilidad, honestidad, valoración y preservación del patrimonio natural y cultural. <sup>14</sup>

Al mismo tiempo su índice de eficacia es importante porque fortalece la identidad nacional, basada en el respeto a la diversidad cultural y a las particularidades locales, abierta a los valores universales y a la integración regional y latinoamericana, garantizando la inclusión educativa a través de políticas universales y de estrategias pedagógicas y de asignación de recursos que otorguen prioridad a los sectores más desfavorecidos de la sociedad. Asegurar

---

<sup>13</sup> MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. *Evaluación para los aprendizajes. En: Al tablero (enero-marzo 2008) N°44*

<sup>14</sup> MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL. *Ley de la educación nacional. Principios, derechos y garantías. Artículo N°11*

condiciones de igualdad, respetando las diferencias entre las personas sin admitir discriminación de género ni de ningún otro tipo. Garantizar, en el ámbito educativo, el respeto a los derechos de los/as niños/as y adolescentes, garantizar a todos/as el acceso y las condiciones para la permanencia y el egreso de los diferentes niveles del sistema educativo, asegurando la gratuidad de los servicios de gestión estatal, en todos los niveles y modalidades.

Al margen de esto la educación nacional asegura la participación democrática de docentes, familias y estudiantes en las instituciones educativas de todos los niveles. Concebir la cultura del trabajo, del esfuerzo individual y cooperativo como principio fundamental de los procesos de enseñanza-aprendizaje. Desarrollar las capacidades y ofrecer oportunidades de estudio y aprendizaje necesarias para la educación a lo largo de toda la vida.

Ahora bien en el resguardo Seykun este índice de eficacia se ve reflejado en cuanto a la promulgación de una educación primitiva que refuerce sus bases ancestrales y tradicionales, donde sean ellos mismos los encargados de seguir llevando el conocimiento de la madre tierra y como ellos perciben el mundo a las nuevas generaciones que hayan de venir.

### **2.4.3 Situación actual de la educación nacional**

La educación constituye una de las claves del ascenso social, y un factor de justicia en la distribución de oportunidades, sin embargo, por sí sola tiene poco efecto en el mejoramiento de las condiciones de vida de los grupos socialmente desfavorecidos. Es cierto que, individualmente, facilita la movilidad a través de los

distintos estratos sociales, pero también por falta de una estrategia integral, tiene poco impacto en la vida de los núcleos sociales de menores recursos, en los que alimenta expectativas a las cuales no siempre responde el sistema socioeconómico del país, manteniéndose, con ello, la estratificación.<sup>15</sup>

De acuerdo a lo anterior se plantea que los grupos sociales menos favorecidos continúan sin atención debido a la carencia de medios y apoyos que permitan su acceso, aseguren su permanencia y éxito en el sistema educativo. La desigualdad económica y cultural se hace presente desde el nacimiento del futuro educando. La nutrición insuficiente en los primeros años de vida condiciona su potencial de inteligencia y entre otros factores que condicionan sus posibilidades educativas están: el ingreso económico de sus padres, la propia comunidad y el grado de desarrollo de la región de que proviene.

En la comunidad de Seykun los educandos tienen atención en lo educativo y le brindan alimentación más que todo en los primeros años de edad de los niños porque de este depende el crecimiento y la calidad de su aprendizaje, dictan las cátedras occidentales, pero también las de su cultura su lengua nativa ya sea por necesidad o por aprender.

Una política encaminada a ofrecer más y mejores oportunidades educativas, no puede ignorar el papel que desempeña la educación preescolar en la disminución

---

<sup>15</sup> SITUACIÓN ACTUAL DE LA EDUCACIÓN (1979- México D.F). Conferencia Presentada en el Curso de Planeación Universitaria, Dirección General de Planeación, UNAM. MONROY, German Sergio.

de las desigualdades sociales, ya que contribuye a mejorar el desempeño de los niños en la escuela primaria. Evaluaciones recientes muestran que los niños que no cursaron la educación preescolar alcanzan dos años más tarde un nivel global de madurez equivalente al de los niños que si la cursaron. De ahí que los problemas más críticos que afectan la educación preescolar sean la escasa cobertura de la demanda y la falta de planes y programas de actividades que permitan estimular sistemáticamente el desarrollo de las capacidades físicas, afectivo sociales y cognoscitivas del niño.<sup>16</sup>

Es por ello que en Colombia, desde 1.930 hasta nuestros días, el interés por la Investigación educativa ha impulsado una variedad de acciones de diverso origen que se han concretado en disposiciones gubernamentales o en convenios internacionales los cuales, en un buen número de ocasiones, han dado lugar a la creación de instituciones cuyo quehacer principal se ha orientado hacia la comprensión de la situación educativa nacional y hacia la búsqueda de soluciones a la problemática.<sup>17</sup>

Hoy en día se reconoce que las entidades de educación superior, ante la urgencia de encontrar salidas a situaciones propias de su actividad docente han encabezado el esfuerzo nacional que finalmente habrá de conducir a la consolidación de una comunidad científico-educativa cuya misión fundamental

---

<sup>16</sup> *SITUACIÓN ACTUAL DE LA EDUCACIÓN (1979- México D.F). Conferencia Presentada en el Curso de Planeación Universitaria, Dirección General de Planeación, UNAM. MONROY, German Sergio.*

<sup>17</sup> *OEI. Sistemas educativos nacionales-Colombia. Investigación, planificación y evaluación del sistema. <http://www.oei.es/quipu/colombia/col16.pdf>*

esté relacionada con la difusión de sus hallazgos y el aporte de los mismos para contribuir a la solución de problemas cruciales del sistema educativo nacional.

Otros importantes esfuerzos en este campo, los realiza el sector empresarial no estatal o semiestatal el cual, mediante el apoyo a centros de investigación y el estímulo a investigadores independientes, ha propiciado indagaciones encaminadas a establecer tanto el estado actual y las perspectivas de la investigación educativa nacional como la verdadera situación de la pedagogía y de la enseñanza.

## **2.5 POLÍTICAS EDUCATIVAS**

Por muchos años existió y sigue predominando en la opinión pública de muchos países, incluido el nuestro, la educación para 'desindianizar', tratar de igualar a los indígenas a la cultura occidental, pero nos hemos ido abriendo caminos.<sup>18</sup> Sin embargo, aún estamos en pañales en la información que el criollo recibe del indígena; si no hemos logrado cambiar el esquema cultural formal clásico, menos incorporar la interculturalidad, hay poca información sobre el indígena y está sesgada.

En efecto las políticas educativas están orientadas a desestatizar el financiamiento de la educación superior inspiradas en los modelos norteamericanos y de algunos países europeos. Y ante la ausencia de la financiación estatal paralela a una expansión de la matrícula universitaria se incrementa y diversifica la presencia de instituciones universitarias privadas

---

<sup>18</sup> MOSONYI. Esteban, Defensor de los derechos de los pueblos indígenas y promotor de la Educación Intercultural Bilingüe en Venezuela, en una entrevista realizada por el diario El Nacional el 02 de agosto del 2001. Monografía.

restringiendo el acceso democrático y de excelencia académica de los aspirantes a una educación superior con calidad.<sup>19</sup>

Por lo anterior el deterioro de la inversión pública en la educación y la mercantilización en la oferta educativa ha conducido a generar una educación pobre para los pobres y educación costosa para los ricos; situación de la que se deriva la defensa de la educación pública con calidad, el modelo educativo que se construye en la universidad privilegia la administración en lugar de la academia introduciendo procesos de evaluación, seguimiento, eficiencia, cumplimiento de indicadores y estándares, competencias que desconocen los reales contextos académicos culturales y locales sustentadas en la articulación de procesos de conocimiento y líneas de investigación imbricadas con la realidad social del país.

Al respecto conviene decir que en las políticas educativas están plasmadas las esperanzas de un pueblo con sed de conocimiento y libertad, pero es allí donde quedan en palabras, anhelos, mas no en hechos ya que el estado maneja la importancia de sus obligaciones de una manera muy peculiar apostándole a aspectos menos relevantes que la educación siendo esta la puerta de cambio y transformaciones que tiene una nación para competir con los países más desarrollados pero Colombia ha olvidado esta gran ventaja pues ha dejado de lado los significativos aportes del ámbito educativo.

Siendo así en el resguardo indígena Seykun se quiere ver si la baja inversión pública de la educación ha conducido a que su rendimiento académico sea pobre y con baja calidad, saber si las políticas educativas cubren y satisfacen en

---

<sup>19</sup>TABARES, Luis Enrique. *Ensayo. Políticas curriculares y calidad en la universidad tecnológica de Pereira.*

realidad las esperanzas de un pueblo con sed de conocimiento y con ganas de un cambio educativo en bien de ellos.

### **2.5.1 Obligatoriedad por parte del estado**

Hace falta que la educación asegure entre los ciudadanos una suficiente comunidad de ideas y de sentimientos, sin la cual toda sociedad es imposible; y para que ella pueda producir este resultado, importa mucho que no quede por completo abandonada al árbitro de los particulares. Desde el momento en que la educación es una función esencialmente social, el estado no puede desinteresarse de ella. Por el contrario, todo lo que es educación debe estar, hasta cierto punto, sometido a su acción. <sup>20</sup>

A primera vista se ve que la función del estado es abrir paso a estos principios esenciales, hacer que sean enseñados en las escuelas, velar para que en ninguna parte se consienta que los ignoren los niños, porque en todas partes se hable de ellos con todo respeto, otra función del estado es dejar que se abran más escuelas pues se cree que los progresos escolares son más fáciles y más rápidos si se dejan a las iniciativas individuales; porque el individuo tiene más propensión a ser innovador que el estado, teniendo en cuenta que la educación dada allí debe quedar sometida a la inspección del estado, no quiere decir esto que deba necesariamente monopolizar la enseñanza de igual forma no se puede desinteresar de las responsabilidades que pasan con ellas.

El derecho al mejoramiento económico y social de los pueblos indígenas implica la posibilidad de participar en la definición de las agendas de intervención para el desarrollo económico y social por parte de los Estados, la cooperación

---

<sup>20</sup> DURKHEIM Emile. *Educación y sociología*. Editorial skla (1895).

internacional y las organizaciones no estatales. Esto quiere decir que como parte del derecho de los pueblos indígenas a su distintividad y, por tanto, a su reconocimiento jurídico como sujetos de derecho, es preciso que se los reconozca como sujetos legales con derecho a participar en los procesos de decisión económica y social que afectan sus vidas, a ser beneficiarios o no de políticas económicas e inversiones específicamente diseñadas para su atención.<sup>21</sup>

La variable educativa, donde el derecho preferente para los pueblos indígenas es marcadamente urgente, se trata de la necesidad de ampliar las coberturas de la educación escolar y universitaria para las poblaciones indígenas. Un derecho preferente a la educación escolar y universitaria es ya, en el siglo XXI, un derecho mayor para unos pueblos que precisan de todo tipo de formaciones para poder encarar en pie de igualdad la discusión de sus destinos en el actual mundo informatizado y de flujos masivos de conocimientos e informaciones.

A pesar de los desarrollos normativos internacionales y nacionales los avances en los derechos de los pueblos indígenas han sido hasta el momento tímidos; porque el estado tiene la obligación primordial de garantizar la participación efectiva de los pueblos indígenas estableciendo mecanismos adecuados que permitan una participación efectiva en los procesos de toma de decisiones y esta práctica de sus derechos es escasa.

Lo cierto es que la educación es una función social esencial, el estado no puede desinteresarse de ella y es por esta razón que el estado debe tener la obligación de brindar de manera gratuita la educación en todas partes y en el resguardo

---

<sup>21</sup> SÁNCHEZ Esther. *Los pueblos indígenas en Colombia Derechos, Políticas y Desafíos. Impresión: gente nueva.*

indígena Seykun garantizando la participación de estos con unos buenos mecanismos que les permitan un buen aprendizaje.

### **2.5.2 Relación estado nacional-grupos étnicos**

Un Estado garante de los derechos humanos debe asegurar una efectiva esfera de protección a todos y cada uno de sus habitantes sin distinción, y en conformidad con sus obligaciones internacionales. Este deber involucra a todos los poderes del Estado, entre ellos el poder judicial que tiene la responsabilidad específica de otorgar operatividad a los instrumentos internacionales de protección de los derechos humanos al momento de resolver sus casos. En este sentido, la mayoría de las constituciones de la región consagran una cláusula que permite a los jueces invocar directamente el derecho internacional para garantizar el respeto de los derechos humanos de todas las personas, especialmente de los grupos más vulnerables, como los pueblos indígenas.<sup>22</sup>

Cabe señalar que los pueblos indígenas han debido enfrentar un largo camino para el reconocimiento y respeto efectivo de sus derechos y libertades fundamentales. Durante la década de los 80 se logró abandonar la visión integracionista y de asimilación que imperaba y dar un giro hacia una nueva forma de comprender a los pueblos indígenas, su cultura y cosmovisión. Esto se tradujo en la adopción de dos instrumentos internacionales:

Los cuales fueron: El convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) sobre pueblos indígenas y tribales en países independientes, en 1989, y La Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los pueblos indígenas,

---

<sup>22</sup> NACIONES UNIDAS DERECHOS HUMANOS. *Reconocimiento de los derechos de los pueblos indígenas y estándares internacionales (Citado en 10 de septiembre 2012)*

en 2007; estos instrumentos se refuerzan mutuamente con el objetivo de mantener y fortalecer, en particular, la cultura, formas de vida e instituciones de los pueblos originarios del mundo. Asimismo, se han establecido mecanismos específicos para pueblos indígenas a nivel internacional como: el foro permanente para las cuestiones indígenas (2000), el relator especial sobre los derechos de los pueblos indígenas (2002) y el mecanismo de expertos sobre los derechos de los pueblos indígenas (2007)

De esta manera los pueblos nativos, como sujeto colectivo, tienen derecho a la distintividad: a tener un nombre, una lengua, creencias y formas de vida que hacen modos complejos y abiertos de persistencia y cambio a sus personalidades distintas. Como las personas, los “pueblos” tienen derecho a ser diferentes, se trata de una postura política que opta a favor de la existencia de la diversidad y del respeto mutuo entre las distintas “etnias” o “pueblos”, efectivamente existentes, lo que implica tener en cuenta las diferencias concretas para diluir el horizonte de la homogeneización étnica y cultural orientada a disolver y fundir tal diversidad.<sup>23</sup>

Finalmente sólo el reconocimiento del derecho a la diferencia hace posible la configuración de lo otro, de la diversidad histórica, social y cultural. A partir de ese reconocimiento y del derecho a la distintividad de los “pueblos” es posible preguntarse si éticamente es positiva la existencia de los valores distintos que un pueblo particular posee. Como sucede para el caso de las personas, la afirmación de que los derechos de uno no pueden ser pensados al margen de los derechos

---

<sup>23</sup> SÁNCHEZ Esther. *Los pueblos indígenas en Colombia Derechos, Políticas y Desafíos, impresión: gente nueva.*

del otro, también vale para los pueblos. El derecho de los pueblos indígenas a su diferencia, como principio de valor universal, ha de ser constitucional y legal. Si los no indígenas tienen derecho a la diferencia respecto a los indígenas porque su cultura es una contribución al mundo.

Después de todo, el estado colombiano actualmente se encuentra muy relacionado con los diferentes grupos étnicos, debido a la lucha que estos han venido realizando para que se les de el derecho a la distintividad, preferencia, entre otros derechos que como todo ser humano poseen, es una relación necesaria u obligatoria pues hacen parte del país y es el estado quien está a cargo de las necesidades del pueblo colombiano y su diversidad de culturas.

Es por ello que en el resguardo indígena Seykun se revisó si el estado está cumpliendo con los derechos humanos y los decretos que hay para la protección y resguardos de estos, que opta a favor de la existencia de la diversidad y el respeto mutuo entre los pueblos, para saber si el estado está relacionado con este pueblo, si están cubriendo sus necesidades.

### **2.5.3 Gratuidad**

Es necesario saber que el Estado garantiza a los pueblos y comunidades indígenas el derecho a su educación propia como proceso de socialización y a un régimen educativo de carácter intercultural bilingüe; atendiendo a sus particularidades socioculturales, valores, tradiciones y necesidades. La educación propia de los pueblos y comunidades indígenas está basada en los sistemas de

socialización de cada pueblo y comunidad indígena, mediante los cuales se transmiten y renuevan los elementos constitutivos de su cultura. <sup>24</sup>

Gratuidad total en educación para las etnias indígenas: los estudiantes de los niveles de básica secundaria y media pertenecientes a etnias indígenas que sean certificados por sus respectivos cabildos legalmente o autoridad competente, no tendrán que pagar costos educativos por ningún concepto.

Bajo estas dos perspectivas podemos darnos cuenta que la gratuidad en los indígenas si se está dando en la mayoría de los pueblos del estado colombiano, esto se debe a la fuerte pelea que han tenido los miembros de estas comunidades para que su cultura sea reconocida y acogida por todos los derechos que como cualquier ser humano ellos también poseen.

Examinando el resguardo indígena Seykun estas peleas por la gratuidad en salud, educación, identidad y demás derechos naturales se están reflejando en la infraestructura de su pueblo, el gobierno colombiano bajo el mandato del presidente Álvaro Uribe Vélez entregó para ellos un puesto de salud, un comedor infantil, una escuela, y varias chozas para su dignificación humana.

En la actualidad la educación básica primaria en las escuelas oficiales se ofrece de manera totalmente gratuita. En la secundaria, en la media y universitaria oficiales, se pagan algunos derechos mínimos de acuerdo con los ingresos de los

---

<sup>24</sup>ASAMBLEA NACIONAL DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA. *Ley orgánica de pueblos y comunidades indígenas*. [http://www.acnur.org/t3/fileadmin/Documentos/Pueblos\\_indigenas/ley\\_organica\\_indigena\\_ven.pdf?view=1](http://www.acnur.org/t3/fileadmin/Documentos/Pueblos_indigenas/ley_organica_indigena_ven.pdf?view=1) artículo 74.

padres de familia; en secundaria y media vocacional estos derechos son ínfimos para la mayor parte de la población. En las instituciones privadas que prestan sus servicios desde el nivel preescolar hasta el superior se cobran derechos regulados anualmente por el Estado.

## **2.6 LA ETNOEDUCACION**

Lo primero que se debe decir cuando se aborda el debate sobre la etnoeducación, es que su condición actual, como derecho cultural reconocido a los indígenas, afro descendiente, raizal, gitanos, resulta de dos tipos de batallas. La primera está referida a la lucha por otra escuela iniciada por organizaciones indígenas a mediados del siglo XX; segunda, relacionada con las luchas por el reconocimiento étnico de los afros descendientes y los raizales, se da durante los años noventa. Esto significa que, en el campo de la etnoeducación, los procesos de reivindicación de los grupos étnicos expresan distintas trayectorias Y, en esa medida, expresan distinciones en sus concepciones y sus acciones políticas.<sup>25</sup>

De otro lado encontramos la lucha por otra escuela, iniciada por desde los años noventa, la noción de etnoeducación constituye una referencia obligada en el análisis de las políticas educativas promovidas en Colombia para los grupos étnicos, en el marco de los derechos que les fueron reconocidos con la Constitución Política de 1991; durante la década del setenta, comunidades y organizaciones indígenas de la Sierra Nevada de Santa Marta y de Cauca iniciaron la confrontación política con el Estado y la Iglesia, para desmontar el control católico misionero en sus escuelas.

---

<sup>25</sup> Castillo Guzmán Elizabeth. *Etnoeducación y políticas educativas en Colombia: La fragmentación de los derechos (2008); La etnoeducación: una vieja batalla, un nuevo derecho.*

Este enfrentamiento condujo a la expulsión de misioneros del territorio de los arhuacos; la fundación de escuelas bilingües, sin autorización del Ministerio de Educación, en tierras recuperadas por los indígenas de Cauca; la puesta en marcha de procesos de formación de maestros y maestras comunitarios por fuera del sistema nacional docente, y el diseño e implementación de currículos y materiales educativos producidos por los equipos de educación de las organizaciones indígenas de Cauca, Tolima y Antioquia, entre muchos otros acontecimientos. Esta lucha constituyó, en últimas, la exigencia del derecho a la educación, la cultura y la autonomía. Este proceso es el antecedente social y político de la etnoeducación.

En América Latina ha existido la tendencia de ignorar la existencia de los pueblos indígenas. Afortunadamente, y por diversas circunstancias, la situación ha variado en la última década. Y gracias a estos cambios, la "invisibilidad" de los indígenas ha disminuido para el resto de la población. Hoy es claro que ellos existen, así no se reconozcan íntegramente sus derechos. Para muchos políticos y analistas, los indígenas ya son actores del mundo de hoy. Por eso cada vez están más presentes en los análisis, aunque siempre han estado activos en la vida social.<sup>26</sup>

Dentro de este contexto en la historia universal son varios los momentos y las voces que han proclamado la extinción de distintas sociedades. En nuestra América, en varias oportunidades se habló de la desaparición de los pueblos indígenas. Al empezar un nuevo milenio, al cambiar de siglo, los pueblos

---

<sup>26</sup> ROJAS Curieux. *La etnoeducación en Colombia: un trecho andado y un largo camino por recorrer*. En: *revista universidad los andes (en línea)* (citado en mayo-agosto 1999)

indígenas del continente americano no sólo no han desaparecido, sino que continúan su lucha por ampliar el espacio de existencia y desarrollo en el mundo de hoy. Son pueblos que no se han quedado anclados en el pasado y que día tras día nos dan muestra de su reconocimiento, a nivel internacional se ha firmado una multiplicidad de declaraciones y convenios internacionales para reconocer el derecho a la existencia de los pueblos indígenas.

Lo que importa observar es el papel que juegan dichos pueblos, quienes con su presencia y con la defensa de sus derechos individuales y colectivos, están logrando que la comunidad internacional reconozca su existencia y derechos más allá de los Estado-Nación. Si buscamos comprender la evolución de la política educativa del Estado colombiano para los pueblos y comunidades indígenas, es necesario remontarnos a los tiempos en que la administración de la educación era realizada por las misiones católicas o, en otros términos, a "la educación contratada" que nació de la aplicación del concordato que el Estado colombiano firmó con la santa sede, en ella se prestó particular interés a la evangelización y a una educación en función de los preceptos de la Iglesia católica.

De manera que la etnoeducación como sistema de enseñanza en los pueblos indígenas ha sido un tema de mucha discusión e interés por el estado llegando a efectuarse como un sistema educativo para los miembros de estas comunidades; son pueblos que no se han quedado en el pasado y que día tras día nos dan muestra de su valentía, esperanza y ganas de seguir adelante bajo sus propias leyes y normas que harán suscitar por muchos años más su cultura, la cual muchas veces es relegada por el resto de la humanidad.

Se concretó el uso que realmente le están dando los indígenas del resguardo Seykun a este modelo educativo que ha sido peleado y discutido durante varios años por los indígenas y comunidades afro descendientes; y ver si por este logro los indígenas si han logrado mostrar que son comunidades existentes o si están en realidad en vía de extinción.

### **2.6.1 Posición por parte del estado**

En la actualidad se han firmado una multiplicidad de declaraciones y convenios internacionales para reconocer el derecho a la existencia de los pueblos indígenas. Es una clara demostración del papel que juegan dichos pueblos, quienes con su presencia y con la defensa de sus derechos individuales y colectivos, están logrando que la comunidad internacional reconozca su existencia y derechos más allá de los Estados-nación.<sup>27</sup>

Por consiguiente, en las comunidades y pueblos indígenas la escuela ha tenido como función básica, garantizar la inserción de los jóvenes indígenas en la cultura de la sociedad. Muchas veces se afirma que se quiere que los indígenas conozcan las dos culturas: la propia y la "occidental" (que brinda la escuela en todos sus niveles, a saber: primaria, secundaria y universitaria), y que se desempeñen con eficacia en ambas, aunque en realidad, en no pocas oportunidades el producto final es que el carácter multicultural de los estudiantes que han pasado por ella ha desaparecido totalmente. Esto ha permitido señalar la escuela como una institución que promocióne la cultura occidental y por tanto

---

<sup>27</sup> ROJAS Curieux. *La etnoeducación en Colombia: un trecho andado y un largo camino por recorrer. En: revista universidad los andes (en línea) (citado en mayo-agosto 1999)*

aculturadora, impuesta por mandato oficial y que, en gran medida, a pesar de las nuevas disposiciones, se siga imponiendo.

De manera que en el Decreto 1142 de 1978, reconoce el derecho de los indígenas a tener una educación de acuerdo con sus particularidades, que consulte sus experiencias, sus procesos y que les permita participar en su diseño, evaluación y escogencia de maestros apropiados. Este decreto va a servir de apoyo a las exigencias que los pueblos indígenas hacen al Estado colombiano y a la luz de sus planteamientos surgirán varios procesos educativos impulsados por las organizaciones indígenas, o por el mismo Ministerio de Educación.<sup>28</sup>

De este modo el Estado ha pasado a ser plenamente consciente de la responsabilidad que le compete en cuanto a educación indígena se refiere. Pero si dejamos hasta allí nuestro análisis, dejaríamos totalmente neutral el proceso. Es evidente que las luchas de los pueblos indígenas han sido un motor fundamental para que el país tome conciencia de su diversidad lingüística y cultural y que ellos han avanzado en procesos de educación articulados al modelo particular de su organización; participar en las tareas de etnoeducación es de hecho una tarea política para los indígenas.

Con relación a lo dicho anteriormente el pueblo indígena Seykun y toda su comunidad en la actualidad se puede decir que gozan de un pequeño porcentaje de esta posición positiva del estado frente a las comunidades nativas, ya que esta élite ha llegado a pisar sus tierras y hacerse en parte responsable de su educación, y salud demostrado en la planta física que les regalaron.

---

<sup>28</sup> MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL. *Educación de las comunidades indígenas. Decreto 1142 (citado 19 de junio de 1978)*

## 2.6.2 La etnoeducacion como derecho

Es natural una educación especial reconocida a las comunidades tradicionales es un derecho fundamental de doble vía. Lo es, por tratarse de un derecho connatural a todos los hombres entre los que se cuentan los indígenas, y también, por cuanto hace parte integral del derecho a la identidad cultural que, como se ha dicho, tiene dimensiones fundamentales.<sup>29</sup>

Es por eso que como derecho y servicio público, la etnoeducacion debe garantizar procesos de enseñanza -aprendizaje y construcción de conocimientos en los que a través de pedagogías participativas desarrolladas en un marco intercultural, los grupos étnicos que poseen una cultura, una lengua, unas tradiciones y unos fueros propios y autóctonos logren desarrollar una formación que respete y desarrolle su identidad cultural.<sup>30</sup>

En relación a la etnoeducacion tiene un currículo que se fundamenta en la territorialidad, la autonomía, la lengua, la concepción de vida de cada pueblo, su historia e identidad según sus usos y costumbres. Su diseño o construcción será el producto de la investigación en donde participen la comunidad en general, la comunidad educativa en particular, sus autoridades y organizaciones tradicionales.

---

<sup>29</sup> Corte constitucional. *Derecho a la identidad cultural indígena. Sentencia C-208/07 (Citado en 21 de marzo de 2007) Bogotá D.C.*

<sup>30</sup> MINISTERIO DE EDUCACION. *Enseñar y aprender de la diversidad y en la diversidad. En: al tablero (Julio-Agosto 2009) N°51*

Debido a lo planteado el país debe tener en cuenta que este proceso etnoeducativo es vital tanto para las comunidades indígenas como para toda la población nacional porque con ello se lograría tener herramientas y gran orientación que permitirán a las comunidades, secretarías de educación tener una guía conceptual, pedagógica, metodológica y operativa de las acciones educativas que se deben desarrollar para la atención pertinente de un grupo étnico o complejo sociocultural.

Es así como en el territorio indígena de estudio (Seykun) la etnoeducación ya ha tocado sus puertas y ellos aun sabiendo que es un derecho todavía estudian la posibilidad de implementarlo, aunque ya algunos docentes lo han hecho porque ven en el proceso etnoeducativo un trecho de posibilidades para darse a conocer y además de ello no perder sus raíces culturales que es su principal característica, por la que toda la vida han luchado y seguirán haciéndolo.

### **2.6.3 Eficacia de la etnoeducación**

"El trabajo educativo como proceso es lento, a largo plazo, los resultados no se ven de la noche a la mañana y en este sentido se hace complejo. Es la estrategia educativa que hemos venido desarrollando" Afirma Marcos Yule (indígena Páez)<sup>31</sup> lo cual nos lleva a reflexionar en la relación entre escuela y la vida de la comunidad, la escuela es una realidad que no se puede negar y eso ha sido claro para las sociedades indígenas. Por eso se han preocupado por apropiarse de un espacio que ya existe, hay indígenas que consideran que la escuela es dañina y

---

<sup>31</sup> Batista Rosmeri. *La educación indígena en el Cauca: en educación endógena frente a educación formal, colección lenguas aborígenes de Colombia, Serie Memorias, volumen 4 (1998)*

que no existe ninguna posibilidad de apropiación; son quienes han decidido no involucrarse en este tipo de procesos.

Hay por el contrario quienes piensan que sí es posible la apropiación y por eso se han comprometido con procesos educativos en el marco de la escuela "oficial". Hay otros que dicen que la escuela oficial no sirve a los indígenas y que se debe crear otra escuela; lo cierto es que en el mundo de hoy las sociedades indígenas no pueden evitar tener una posición frente a la escuela, puesto que ésta es una manera de establecer relación con la sociedad nacional y con el Estado colombiano.

El proceso etnoeducativo debe ser el medio eficaz que propicie el abrazo solidario de las etnias entre sí, el mutuo reconocimiento de los valores, y la convivencia fraterna entre todos los colombianos. La incorporación del reconocimiento intercultural es la mejor estrategia en la lucha por la eliminación del racismo, la discriminación racista y la exclusión racial y social.<sup>32</sup>

Llevando la eficacia de este proceso educativo a la realidad lograremos construir un país que nos permita reconocer, valorar y respetar las diferencias locales, y entendernos como una patria maravillosamente diversa, imaginativa y pluralista, dejar de lado esas ideologías erróneas que tenemos acerca de afrocolombianos, indígenas u otra etnia.

---

<sup>32</sup>MOSQUERA, Juan de Dios. *La etnoeducación afrocolombiana: guía para docentes, líderes y comunidades educativas*. Editorial: Docentes editores, Santa Fe de Bogotá. 1956.

En el resguardo indígena de Seykun la eficacia de tal proceso si se da ellos ven en la educación como la puerta a la libertad y por el contrario a la ignorancia como la descendencia a la servidumbre que es lo que ellos no quieren ya que la mayoría de su tiempo estuvieron rechazados y menospreciados, por lo que es hora de romper paradigmas.

## **2.7 IDENTIDAD CULTURAL**

La identidad cultural es el sentimiento de pertinencia cultural que surge de la comparación o enfrentamiento con el otro o los otros, en los que se destacan las diferencias. La identidad igual que la lengua actúa como un mecanismo de unificación al interior del grupo y al mismo tiempo de diferenciación de los grupos externos y de defensa frente a ellos: no podremos tener conciencia de identidad si no somos capaces de diferenciarnos de los otros.<sup>33</sup>

Así mismo la conciencia social de pertenencia a un grupo humano; es el reconocimiento de ciertas manifestaciones culturales específicas y comunes del humano expresadas en normas, principios, comportamientos, creencias, historia, tradiciones, memoria colectiva, valores, intereses, propósitos, formas organizativas, etc., que se dan en un espacio determinado y evolucionan o adecuan al tiempo y a las circunstancias, son una condición para que se dé la identidad, es decir el auto reconocimiento de sus características hace que un grupo humano se sienta parte de un conglomerado social determinado y a la vez diferente de otros conglomerados sociales.

---

<sup>33</sup>MENDOZA Orellano Alejandro, *interculturalidad, identidad indígena, y educación superior, universidad de cuenca ecuador. Congreso internacional de Iberoamérica, septiembre del 2010.*

Del mismo modo un rasgo esencial definitorio de la identidad cultural de los pueblos es la cosmovisión, es decir su manera de ver, ordenar e interpretar el cosmos con parámetros antropológicos y antromórficos. En el mundo indígena la interpretación colectiva, conceptual y sistemática de la experiencia vivencial, constituye su filosofía, y es, a la vez generadora de conocimientos y de ciencia.

Esto quiere decir que cada cultura tiene su propia racionalidad y ve el mundo a través de ella; sobre todo que no hay una racionalidad, sino racionalidades; que no hay un “saber universal” sino “diferentes tipos de saber”, todos ellos relacionados con el contexto en el que se producen; que cada cultura tiene su especificidad, por la forma de ver e interpretar el cosmos y por la forma de ajustar su comportamiento a esta visión e interpretación.<sup>34</sup>

De tal manera los pueblos indígenas por su forma de ver el cosmos sacan sus creencias, ceremonias, ritos, cultos, e iconos representativos de seres superiores; las costumbres, expresadas en prácticas funerarias, festividades, formas de comunicación, comercialización, interrelación social, las normas de comportamiento social, familiares, comunitarias, religiosas, jurídicas, pedagógicas, laboral , en si cuando se quiera diseñar un currículo para la educación indígena ya sea superior o básica , este debe tener como soporte la cosmovisión de los pueblos, esto es la particular forma de interpretar o codificar

---

<sup>34</sup>MENDOZA Orellano Alejandro, *interculturalidad, identidad indígena, y educación superior, universidad de cuenca ecuador. Congreso internacional de Iberoamérica, septiembre del 2010.*

colectivamente el mundo, interpretación que a la vez incide en sus formas de vida y de comportamiento y en la producción de expresiones culturales.

Por lo anterior y lo investigado en el resguardo Seykun, se debería tomar en cuenta que la identidad cultural se caracteriza por su dinamismo, en efecto los rasgos que conforman una identidad no son inmutables, al contrario cambian según el contexto o circunstancia en las que se desenvuelven moderadamente, el cambio es acelerado debido al adelanto de la ciencia y de la tecnología que ha influido en los distintos tipos de relaciones entre las personas y las comunidades.

De la misma forma se puede afirmar que en esta comunidad existe esa conciencia social elemento cultural prioritario cuando se habla de identidad, los habitantes del resguardo han plateando todas esas creencias, normas que los diferencia de los demás resguardos que aunque indígenas mantienen sus diferencias, de esa manera codifican su hábitat, su forma de pensar y expresarse. La identidad cultural de Seykun está muy marcada, en cada uno de sus habitantes orgullosos de ser lo que son y por ello la defienden y la mantienen inmutable.

### **2.7.1 Etnia Arhuaca**

Los indígenas arhuacos se encuentran ubicados en los departamentos del Cesar y del Magdalena la principal forma de transmisión del patrimonio lingüístico se realiza por medio de la oralidad, en el dar cuenta constantemente de las vivencias cotidianas. La lengua se habla principalmente en los hogares, en las reuniones del cabildo, con los miembros de la etnia, esto es, en los lugares más cercanos a

la sociedad mayor y en los distintos contextos en donde los arhuacos deben hacer uso de su idioma. Casi todos los adultos mayores son monolingües en su lengua materna y suelen conocer algunas veces las lenguas habladas por otros indígenas de la Sierra. Algunos mamös, además de comunicarse en ika con los miembros de la comunidad, pueden expresarse en otras lenguas rituales durante ciertos actos ceremoniales sagrados para la población. <sup>35</sup>

Es importante señalar que el español, es otra forma de comunicación con que se interactúa, es aprendido por niños y jóvenes, principalmente en la escuela, y es utilizado con cierto nivel de competencia con los maestros y otras personas no pertenecientes a la etnia. Algunos jóvenes y adultos jóvenes hacen uso del español cuando la comunicación en este idioma se hace necesaria en el comercio y en las relaciones sociales por fuera del resguardo, y en instituciones educativas superiores. Cuando ocurren estos sucesos, en la familia se refuerza el aprendizaje de la lengua, con el propósito de no jerarquizar un idioma en detrimento del otro.

No cabe duda que en la comunidad existen escuelas en donde se enseña a los niños asuntos que les permiten la apropiación de su cultura. Los docentes que educan en el resguardo han estudiado en las normales, o son bachilleres con amplio conocimiento de la comunidad, y posteriormente se han preparado en temas pedagógicos para trabajar con niños y jóvenes, lo que, de alguna forma, garantiza la divulgación y asimilación de los saberes propios.

---

<sup>35</sup><http://www.mincultura.gov.co/areas/poblaciones/noticias/Documents/kaments%c3%a1.pdf>,  
artículo 5012

El caso es que los arhuacos a diferencia de las otras comunidades indígenas de la Sierra, han avanzado en la producción de materiales y documentos en la lengua materna, elaboración que da cuenta del avance de la población en el tema del sistema de escritura alfabética, donde han logrado acuerdos significativos. Como producto de este consenso se identifican en la comunidad materiales educativos en la lengua ancestral para la enseñanza en las escuelas.

Con el Ministerio de Educación se publicaron algunos textos en el marco de la construcción del currículo educativo para la comunidad. Para estos indígenas, sin embargo, la garantía entorno a la preservación de la lengua no está en la escritura, en los textos escritos, sino en la transmisión oral. Esta anotación se justifica, por ejemplo, en hechos observables, como las reuniones en las que se convoca a los miembros del grupo, y donde se relata y aprende la historia y las prácticas del orden social; es una especie de escuela donde se forman mujeres y niños, y que se desarrolla en la lengua materna. <sup>36</sup>

Plantean algunos arhuacos adultos mayores que, si bien se requiere de materiales pedagógicos para la enseñanza, la principal fuente y garantía de la vitalidad de la lengua en la comunidad está en la preservación e impulso de la oralidad, puesto que el uso y la enseñanza de la lengua nativa se hace en la práctica. Los materiales contribuyen a tener registros de la existencia de estos idiomas, pero es por medio de la comunicación verbal cómo se salvaguardan. Con respecto a la forma cómo la comunidad arhuaca percibe su lengua, considera que su idioma es un factor de identidad y, junto al territorio, se convierten en dos grandes componentes para la protección y el fortalecimiento cultural; por este

---

<sup>36</sup><http://www.mincultura.gov.co/areas/poblaciones/noticias/Documents/kaments%c3%a1.pdf>.

motivo, su uso y promoción constante se constituye en el principal factor para su defensa.

Es necesario resaltar que los arhuacos son muy pacíficos para enseñar, luchar, preservar la cultura, el territorio, la lengua, en esta etnia a diferencia de otras la lucha es por medio del dialogo, reflexiones, asambleas, respeto, derecho, la realización de los pagamentos o ritos tradicionales.<sup>37</sup> La escuela Arhuaca se fundamenta en que integra todos los estamentos comunitarios es decir el docente tiene una gran responsabilidad con los educandos pues debe impartir gradualmente, claro y preciso los conocimientos internos tales como: las políticas de educación, salud, ambiente de igual forma los saberes de su cultura y la occidental para que las generaciones nuevas tengan el tiempo de asimilarlo, comprenderlo y seguir practicándolo; un docente indígena significa, amor, vocación, motivación y una gran responsabilidad por no dejar desfallecer su cultura

Precisando el resguardo indígena Seykun, es una comunidad de nativos arhuacos, ubicados en el departamento del Cesar, corregimiento de Villa Germania, su nombre tiene un significado valioso para ellos que es Dios de los truenos, ellos son amantes de la naturaleza y la madre tierra, esta comunidad permanece en la lucha permanente de la conservación de su cultura a través de la oralidad, son dedicados a trabajar y adorar la tierra, parte fundamental de su vida.

---

<sup>37</sup><http://aprende.colombiaaprende.edu.co/ckfinder/userfiles/files/Informe%20Elo%C3%ADsa%20Izquierdo%20-%20Arhuaco%20-%20Nasa.pdf>

Por otro lado se encuentran los niños, futuro de esta comunidad, desde que nacen entran a un proceso de socialización primaria con sus padres y su comunidad, hasta que cumplen siete (7) años y son enviados a la escuela, donde reciben el segundo proceso de socialización, en el cual aprenden a mirar el mundo interno y externo a ellos, en la escuela dan asignaturas que se ven en los colegios nacionales, pero a ellas se anexan sus propias asignaturas como lo son: las lenguas propias; existe una gran diferencia con la educación nacional la cual radica en que su educación es meramente práctica, las palabras no quedan solo plasmada en los cuadernos sino que se llevan a lo cotidiano de esta forma están mejor preparados para los retos que traiga el futuro.

Es importante mencionar que los niños de esta comunidad se interesan verdaderamente por el estudio, pues saben que esta es la puerta que les ayudara a conseguir todo lo que se propongan, muchos tienen ideales de seguir estudiando al finalizar su colegiatura e ir a las universidades nacionales, ser grandes profesionales para enseñar lo aprendido a sus generaciones sin tener intervención de algún profesor que no sea de su etnia, es por ello que en su escuela se brinda el bilingüismo (español-lengua propia) para que al salir a explorar externamente no se les dificulte el idioma.

### **2.7.2 EDUCACION Y SU RELACION CON LA IDENTIDAD INDIGENA**

Es necesario desterrar la idea que la educación intercultural, es la destinada a los indígenas, la que trata de la cosmovisión indígena, la que se da en lengua

indígena, o la impartida por indígenas, la inclusión de los indígenas en el sistema educativo no hace que este sea intercultural.<sup>38</sup>

Hay que comprender que Interculturalizar la educación es transformarla es decir, hacer que sus beneficiarios participen de un currículo común que valore y respete la diversidad cultural de forma equitativa; que contemple planes de estudio cuyos componentes culturales, científicos o lingüísticos, sean la expresión de las distintas culturas, indígenas o no indígenas del país, implica tomar en cuenta las lenguas, los saberes y las culturas para aprender sus historias, sus problemas y sus propuestas, para así contribuir al fortalecimiento de la identidad nacional y de la indígena en particular.

Al centrar la mirada en el resguardo indígena de Seykun vemos la lucha por esta importante relación de la educación con su identidad, quieren ser incluidos en un plan educativo reconocido por la nación colombiana para que su cultura que ha sido tirada al olvido se fortalezca y crezca de manera que sea un legado para sus generaciones donde el arraigo cultural que estos conllevan sea heredado, seguido y porque no transformado para un bien no solo del pueblo al que pertenecen sino de todo el país.

Ahora bien se hace necesario saber que la base de un currículo intercultural es la investigación de las diferentes culturas que conforman la identidad de una nación, por esto debe investigarse los saberes ancestrales, pero desde su cosmovisión

---

<sup>38</sup>MENDOZA Orellano Alejandro, *interculturalidad, identidad indígena, y educación superior, universidad de cuenca ecuador. Congreso internacional de Iberoamérica, septiembre del 2010.*

(diferentes culturas), puesto que la investigación nos revela lo que somos: permite definirnos como nosotros y diferenciarnos de otros, fortalece la identidad cultural y valora la pertenencia a un grupo social, por esto los diseños curriculares deben buscar:

1. la autoafirmación de la propia identidad
2. los rasgos distintivos
3. el respeto a otras identidades

Ahora bien los habitantes del resguardo indígena Seykun conocen muy bien cuáles son sus deberes y derechos es por ello la aclamación que le hacen al estado por una mejor educación, que sea respetada y aceptada por las demás culturas, así como ellos respetan las demás identidades. Es una necesidad a simple vista la que tienen estos seres humanos por un mejor mañana ya que en el presente solo existe un vacío e inmensa preocupación por el futuro poco claro que hasta el momento les brinda el gobierno, aunque ellos tienen prioridad han sido olvidados y no han cumplido con sus deberes.

### **2.7.3 La escuela y el cambio cultural indígena**

Conviene decir que la escuela o educación formal ha afectado grandemente la socialización indígena y la transmisión de la cultura, la escuela hoy forma parte del proceso de socialización, los niños llegan a la escuela alrededor de los seis años, allí aprenden a hablar español a leer y a escribir, a conocer a través del maestro la historia de los “blancos”, y el modo de vida de estos.

En la escuela el niño aprende o descubre que es indio y que por lo tanto es bruto, ignorante y sucio, le enseñan aseo, a vestirse, a usar zapatos, los libros usados

en la escuela son los mismos usados en las escuelas nacionales, las imágenes de estos libros son el mundo de los blancos, la figura de la madre es de piel blanca y cabello mono, el padre con saco de paño y corbata, se habla de la casa cuando ellos tienen choza. Los ejemplos se pueden multiplicar al infinito, pero basta con decir que en la escuela primaria colombiana no se enseña nada relacionado con la historia, el medio o la cultura de estos.<sup>39</sup>

El resultado de los niños indígenas durante algún tiempo en la escuela fuera de su cultura tiene serios efectos en la vida de los jóvenes; han aprendido que ser indio es malo, que tienen que ser como los blancos, dejan de hablar su lengua y hablan el español, dejan de usar sus mantas y usan pantalón, prefieren ser identificados como blancos y no como indígenas, por esta razón la educación es una manera utilizada por el indígena para acercarse al mundo blanco; hasta hace unos años los niños eran enviados a la escuela para que aprendieran castellano, lectura, hoy estos objetivos han cambiado, se envían para que aprendan y puedan hacer algo en la vida.

También se debe tener en cuenta que la situación económica del indígena, el deterioro ambiental que disminuye su producción y la escasez de tierras son agentes directos que influyen en el envío de los niños a las escuelas, hoy se ve el fenómeno de que los padres hacen lo que pueden para que después de terminada la primaria, sus hijos asistan a nivel secundario de educación, para que así puedan obtener un oficio y conseguir un empleo y un salario.

Finalmente en el resguardo indígena Seykun se observó que la escuela no influye de manera negativa su cultura, puesto que ellos utilizan lo que aprenden para

---

<sup>39</sup> Villa Eugenia, *socialización y educación: el caso indígena*.

inculcarlo en su misma cultura, para enseñarlo de manera oral a los niños de generación en generación, con la intención de que en un futuro ellos puedan tener su propia escuela con sus propios programas e incluso que pueda haber una universidad indígena, donde ningún joven se sienta menospreciado por ser nativo, ni tenga que cambiar su manera de vestir, ni mucho menos tomar una cultura que no es la de ellos, estos quieren y luchan por la preservación de esta, los niños acá no son enviados a estudiar y a esforzarse hasta llegar a una universidad para que obtengan un título que solo les brinde bienestar personal, sino que lo hacen porque les nace y sienten la necesidad de buscar nuevos horizontes para que su etnia no se estanque ante los cambios de la globalización, sino por el contrario este a la par de estos, de igual forma lo que ellos alcance hacer en sus vidas se verá reflejado generación tras generación puesto que esta es la ley de esta comunidad mejorar día a día personalmente pero jamás olvidándose de la comunidad que los vio nacer.

#### **2.7.4 Transculturación y aculturación**

La transculturación se refiere al proceso mediante el cual ocurre una transmisión de hábitos o costumbres de una cultura a otra. En este proceso existe un contacto entre personas de distintas culturas, en el cual ambas personas empiezan a compartir su cultura; pero durante este proceso existe una cultura predominante, esta cultura “predominante” es la que influye más en la otra y de la cual poco a poco, se adoptan más rasgos culturales, mientras la otra cada vez pierde más su propia identidad (aculturación).<sup>40</sup>

---

<sup>40</sup>Cetina Catzin Adrian De Jesús, *Transculturación y Aculturación*

Es necesario aclarar también que la aculturación se refiere al proceso por el cual cambia la cultura propia [total o parcialmente] por la de otros, ambos procesos (transculturación-aculturación) juegan un papel muy importante en la formación de la identidad; mediante el proceso de transculturación y aculturación la cultura original sufre una alteración y por lo tanto la trayectoria de la identidad del individuo cambia; debido a que en la cultura original hay nuevos factores que redireccionan el proceso para la definición de su identidad. Estos dos procesos están ligados a la cultura; el papel primordial que juega cada uno es el de transmisión y asimilación de la cultura, estos procesos traen beneficios y afectaciones, positivos y negativos como: Enriquecimiento de la cultura, un conocimiento generado a partir de puntos de vista distinto, la pérdida parcial o total de una de las culturas.

En el caso del resguardo indígena seykun, los nativos tienen muy claro cuál es su cultura madre, puesto que se las inculcan desde que nacen de generación en generación para así poder preservarla y después promoverla a los otros; aún no se observa claramente algunos de estos procesos mencionados anteriormente, están muy cerrados a mantener intactos sus normas culturales y aunque tomen de la cultura nacional la educación, esto no los ha afectado; son muy radicales por lo que quieren que es la permanencia y conservación de sus valores y costumbres aunque estos tienen constante rose con individuos de otras culturas como la occidental, puesto que la zona donde se encuentran localizados está rodeada por fincas y pueblos cercanos, al igual que otras tribus indígenas como los wiwas; tienen muy bien sentadas las bases de su cultura que no han logrado que las demás interfieran en sus conocimientos y costumbres.

## **2.8 PROCESO DE SOCIALIZACION Y EDUCACION INDIGENA**

Una parte importante de la cultura indígena es el proceso de socialización del niño; la transmisión de la cultura de padres a hijos, el proceso de socialización del niño es básico para la formación de la identidad de los grupos humanos. La escuela o la educación formal nacional han pasado a ser parte del proceso de socialización del niño indígena colombiano y son una de las causas de la pérdida de la identidad del indígena para asimilarse al “blanco”.<sup>41</sup>

Por ello el proceso de socialización del nuevo individuo o la transmisión de la cultura no es un proceso individual de la familia. El grupo local, el vecindario, la comunidad, la cultura en sí, forman parte de este proceso. Desde el punto de vista de la antropología el proceso de socialización del niño está incluido en el capítulo de la familia y la organización social. La socialización no puede ser considerada como una parte; un aspecto de la cultura total, es la más importante porque los padres deben transmitir la totalidad de la cultura a los nuevos individuos.

Conviene distinguir que la transmisión de la cultura no consiste solamente en la transmisión de la lengua, el vestido, rituales y prácticas de subsistencia sino que incluye sistema de creencias, hábitos, costumbres, organización económica, social y política, valores, la vida diaria etc. El recién nacido debe aprender a través de sus años de crecimiento como sobrevivir, como relacionarse con sus parientes, quienes son sus amigos, como comportarse etc. Él debe aprender a conocer y a vivir en el mundo en el que ha nacido y debe manejarlo y comportarse de la manera correcta, para llegar a ser socialmente reconocido como adulto, por consiguiente la socialización del nuevo niño es el proceso que cada individuo debe atravesar desde el día que nace hasta que la cultura lo considere y le reconozca socialmente el status de adulto; dicho en otras palabras, hasta que el

---

<sup>41</sup> Villa Eugenia, *socialización y educación: el caso indígena*.

inicie el proceso con sus propios hijos. La mayor parte de las sociedades humanas reconocen que un individuo tiene status de adulto el día que se casa y engendra un hijo.<sup>42</sup>

Es importante señalar que la socialización no siempre es un proceso consiente donde los padres ponen en el nuevo hijo como en una maquina todo tipo de información mezclado acerca de la vida del grupo, si a una madre se le pregunta por la socialización de su hijo le será difícil responder y solo tendrá claro: cómo educar al niño y lo que tendrá que hacer con él. Su madre se lo ha enseñado y le ha enseñado cuando y como alimentar al niño, qué hacer cuando este llora y como vestirlo. “se hace así” “así se hace siempre” se desconoce por qué se hace así siempre, la nueva madre actuara dice como le enseñó su madre y otras mujeres acerca de alimentar al bebe, limpiarlo, dormirlo. Ella no es plenamente consciente de su papel de madre, en la transmisión de la cultura. Sabe que es lo que hay que enseñar al hijo, pero no sabe el porqué; pero debe hacerlo porque así se hace.

Es importante diferenciar claramente lo que se puede llamar proceso de socialización formal y proceso de socialización informal. La socialización formal en este contexto comprende las enseñanzas que tanto niños y niñas tienen que aprender de los padres y adultos de su respectivo sexo, las actividades correspondientes a la división del trabajo por sexo que existen en cada cultura, los niños deben aprender a ser adultos ellos mismos, un día ellos asumirán el status

---

<sup>42</sup> *Villa: Ibid pg. 100*

de adulto y deberán responder a los patrones de comportamiento de cada grupo social.

Mirándolo así en el resguardo indígena Seykun el modo como se relaciona el padre y la madre con el niño indígena es algo meramente cultural, puesto que es enseñado de generación en generación, como se crían los niños, como se visten, cuáles deben ser sus comportamientos, pues esta es la manera como transmiten los valores, aptitudes, el trato, el manejo del niño. Cuando los padres indígenas en el ámbito de su cultura le enseñan a sus hijos a comportarse están desempeñando el papel de transmisores del patrimonio cultural de la comunidad y de los mecanismos de adaptación del medio ambiente físico y social.

Naturalmente el proceso de socialización y educación van ligados en esta comunidad puesto que del primero depende la eficacia del segundo, ya que si un niño no ha socializado antes con sus padres es imposible que este actúe normalmente con personas que serán desconocidas para él; por ello los padres indígenas ven en la socialización el punto clave para que su hijo enfrente la vida, por eso le dan la importancia que requiere y el tiempo que sea necesario para darle conocer a sus hijos los ritos, costumbres, normas y demás elementos culturales del resguardo Seykun.

### **2.8.1 Socialización primaria y socialización secundaria**

La socialización primaria, experimentada por el individuo durante su infancia, es muy relevante. Cada individuo nace dentro de una estructura social objetiva en la que se encuentran las personas que son importantes para él y que se encargan de su socialización, generalmente su familia. Por medio de este proceso, el individuo se convierte en miembro de su sociedad. El lenguaje constituye a la vez el contenido y el instrumento de socialización más importante.

De modo que en los niños y las niñas indígenas el aprendizaje está vinculado al trabajo: desde muy temprana edad, los niños, y en especial las niñas, aprenden en el seno de sus familias todo lo necesario para desempeñar las funciones que les serán asignadas en la vida adulta; se trata, por lo tanto, de un aprendizaje práctico. En cambio, en la escuela el aprendizaje es teórico, basado en la memorización y desvinculado de la realidad vivida por los niños.<sup>43</sup>

Cabe señalar que la socialización primaria facilita que el niño indígena tenga mayor aceptación cuando inicie la escuela o en la inserción de este en una nueva sociedad. La socialización secundaria es todo proceso subsiguiente que introduce a una persona ya socializada en nuevos sectores del mundo objetivo de su sociedad. Este proceso se hace necesario por la división social del trabajo y de la distribución del conocimiento; requiere la adquisición de vocabularios específicos para el rol que se va a desempeñar. Aplicando esta teoría a las experiencias vividas por personas que hablan un idioma diferente al “oficial”, es decir, al hablado por la mayoría de la población del país en el que viven, podemos suponer que el hecho de vivir en una familia y en una comunidad en las que se habla un idioma distinto crea un vínculo particularmente fuerte con la familia y con la comunidad; este vínculo define a la persona en oposición a “los otros, ellos”. La percepción del “nosotros” está asociada al idioma, que es el vehículo que nos permite tener una cercanía intersubjetiva en situaciones cara a cara.

Naturalmente en el seno de las familias indígenas, las niñas aprenden a aceptar la autoridad de los varones y el sistema de valores que las confina a sus funciones reproductivas y de transmisión de la cultura. Se les inculcan valores

---

<sup>43</sup>Marta Mier y Terán y Cecilia Rabell, *Revista Mexicana de Sociología* 75, núm. 3 (julio-septiembre, 2013): 371-406. *Escolaridad y lengua hablada en comunidades rurales de la península yucateca*

como la modestia, la obediencia, la resignación y las condiciones para ser buenas hijas, madres y esposas. Cuando llegan a la pubertad, es decir, entre los 12 y los 14 años, las jóvenes son consideradas adultas y, en consecuencia, dejan la escuela y asumen las tareas de la casa. Entonces adquieren otras habilidades para desarrollar trabajos remunerados: aprenden a ser campesinas, artesanas o comerciantes. La permanencia en la escuela pierde sentido para las mujeres; además, como símbolo de poder, la escuela es un ámbito masculino (Bonfil, 2002).

Los niños del resguardo indígena Seykun desde que nacen tienen una socialización primaria con sus padres y los miembros de su comunidad, donde les es enseñado su lengua, su manera de vestir, valores, aptitudes, normas de comportamiento, amor a la naturaleza, también se les enseña desde muy pequeños a sobrevivir, a tener amor por la madre tierra; los niños de seykun a comparación con los niños occidentales, tienden a ser más arriesgados y libres en su habita desde pequeños son sueltos en el medio, aprenden según su sexo, a cazar, a amarrar bultos en un animal, llevar la carga hasta la estación donde comercian, a ir de una finca a otra a hacer mandados, en cuanto a las niñas se les enseña a cocinar, lavar, tejer, atender la casa e incluso a atender a sus hermanitos si es mayor.

La socialización secundaria en este resguardo se empieza como en casi todas las culturas al iniciar la escuela, lugar donde empezaran a enfrentar un nuevo medio, que si los vemos como está hoy en día es egoísta con los indígenas, es por ello su esfuerzo y ganas de seguir adelante para que exista la igualdad y reconocimiento ya que todos somos seres humanos con deberes y derechos que debemos respetar aunque no seamos de una misma comunidad.

## 2.8.2 Grupos primarios y secundarios

Se define como grupos primarios a las relaciones cercanas que ayudan directamente en el desarrollo del niño, como la unidad familiar, los grupos de juego para niños y el barrio en el que vive el niño. Donde se establece que un miembro de un grupo primario suele realizar actos desinteresados y sacrificios para la comodidad de los demás miembros de su grupo, o para el beneficio del grupo en su conjunto. Tales acciones podrían ser exclusivas de los grupos primarios; ese individuo puede realizar tales actos para quienes estén fuera del grupo primario, pero espera una compensación.<sup>44</sup>

Por otro lado los grupos secundarios se definen por las interacciones impersonales, sin emociones y no permanentes. Estas interacciones suelen estar basadas en las tareas o en la reciprocidad, tal como la relación temporal entre el vendedor y el cliente. Numerosos empleados dentro de una gran empresa o una universidad con miles de estudiantes pueden ser considerados como un grupo secundario, ya que estas interacciones serían no permanentes, tendrían una función específica, y las interacciones suelen ser anónimas.

El propósito al clasificar las relaciones de grupo primario es determinar la mejor manera de condicionar la conducta humana para que funcionen para el bien mayor. El grupo funciona primario para desarrollar un individuo hasta un punto en el que puede interactuar con los de su sociedad en un nivel óptimo.

La característica principal de este tipo de grupo primario es la forma en la que interactúan sus miembros. La relación entre los mismos está basada en la afectividad, el compromiso y la solidaridad. Son grupos reducidos, y la interacción

---

<sup>44</sup><http://www.ehowenespanol.com/clasificaciones-primaria-secundaria-grupos-sociales>.

es cara a cara. Los sujetos que conforman los grupos primarios no son intercambiables, es decir, cuando uno se va, la relación deja de existir. Por otra parte, este vínculo es creado de manera totalmente libre y voluntaria.

Tras esta situación en el reguardo indígena Seykun los niños pertenecen a un grupo primario que es su núcleo familiar, papá , mamá y hermanos, luego los más allegados que son los niños que viven en fincas cercanas con los cuales se relacionan constantemente en juegos, paseos y mandados, los niños de este reguardo tienen un grupo grande con los cuales se reúnen a ver películas hasta tarde de la noche en la estación donde se comercia, pues es la única parte donde hay luz eléctrica y los dueños les dan acceso para que se recreen, al terminar la jornada de recreación se acompañan unos a otros hasta sus hogares, estas relaciones ayudan directamente al desarrollo del niño en la comunidad, será más accesible, amigable, cualidades que le ayudaran en un mañana.

Los grupos secundarios de estos niños indígenas son aquellas personas con las que se relacionan para vender los productos extraídos de sus tierras, es una relación muy somera puesto que mucho de ellos no hablan el idioma español, o simplemente no desean que su relación sea más allá de lo que viene siendo

### **2.8.3 Cosmovisión de los pueblos indígenas**

La cosmovisión de los pueblos indígenas se basa en la relación armónica y holística en todos los elementos de la Madre Tierra al cual el ser humano pertenece, pero no la domina. De esta forma el concepto de la acumulación es muchas veces ajeno a la cultura indígena, y de hecho la mayoría de los idiomas indígenas carecen de conceptos como 'desarrollo', 'riqueza' o 'pobreza'. En la cosmovisión indígena no existe la lógica de un proceso lineal progresivo, sino más bien conceptos como la circularidad, el futuro que al mismo tiempo es

pasado, el tiempo que se rige por los ciclos naturales del movimiento de los planetas y de los ciclos estacionales y agrícolas. Su racionalidad económica no es de acumulación sino de relación armónica con el entorno y uso respetuoso de los recursos naturales para el bienestar de toda la comunidad. Por lo tanto, en la economía indígena rigen los principios de reciprocidad y redistribución para que todos los miembros de la comunidad tengan acceso a los mismos niveles de bienestar.<sup>45</sup>

Muchas veces en el diálogo entre indígenas y no indígenas, los indígenas cuestionan el uso del término 'pobreza' como calificador de su situación frente a otros sectores de la sociedad. Más bien, suelen enfatizar la 'riqueza' que constituyen sus territorios y recursos naturales, su patrimonio cultural, su organización social armónica y la ausencia de vicios que resulten de la cultura de consumo y desperdicio que despliegue la sociedad dominante. Esto no significa que los pueblos indígenas no quisieran mejorar su condición socio-económica, al contrario, demandan acceso a mejores servicios de educación y salud, a oportunidades para mejorar su producción e ingreso, a una participación equitativa en los procesos de definición de políticas y programas a nivel nacional. Sin embargo, insisten en que esta articulación con la sociedad que los rodea debe darse con el pleno respeto a sus propios principios y no a pesar de ellos.

Es por ello que la organización social indígena y el ejercicio de autoridad y poder reflejan estos mismos principios de armonía, equilibrio y consenso. La democracia indígena es participativa (no representativa) y enfatiza la necesidad

---

<sup>45</sup>AnneDeruyttere, *Pueblos indígenas, globalización y desarrollo con identidad: algunas reflexiones de estrategia*, 2001.

de diálogo y consenso, priorizándose el papel de los ancianos como las autoridades cuya sabiduría y mayor cercanía al mundo de los ancestros pueden mejor vigilar sobre el equilibrio y el bienestar de la comunidad.

De manera que los conocimientos y prácticas milenarios del manejo del medio ambiente y de los recursos naturales también se reflejan en los sistemas de atención a la salud, que pone énfasis en el mantenimiento del equilibrio del individuo con la comunidad, con el medio natural y con el mundo de los ancestros y de los espíritus. En esta forma holística de atención a problemas de salud no es la curación de síntomas sino la restauración del equilibrio que predomina. En este contexto el uso de plantas medicinales, el rol de las parteras, curanderos, herbólogos, sacerdotes y las prácticas chamanísticas son partes integrales de la medicina indígena.<sup>46</sup>

Finalmente en el resguardo indígena Seykun su cosmovisión juega un papel sagrado para ellos puesto que es como se relacionan ellos con la madre tierra, el amor y respeto que muestran hacia la naturaleza, sus ancianos, sus mamos; y como día a día viven su cultura siguiendo sus propias leyes, su manera de ver el mundo es diferente a los occidentales, su preocupación no es material, en gran manera es meramente espiritual, plantean que todo se los brinda la naturaleza, son felices en su comunidad, pero algunos quieren salir a aprender cosas nuevas para enseñarlas en su comunidad y para que así los que enseñen sean propios indígenas y no occidentales.

---

<sup>46</sup> Anne Deruyttere, *Pueblos indígenas, globalización y desarrollo con identidad: algunas reflexiones de estrategia*, 2001.

## 2.9 MARCO LEGAL

Las bases legales que sustentan esta investigación tiene como punto de referencia la constitución política colombiana en sus artículos entre otras disposiciones y decretos: La Constitución Política de Colombia de 1991 establece que “el estado reconoce y protege la diversidad étnica y cultural de la Nación colombiana” <sup>47</sup> y con esto igualmente ubica que “los integrantes de los grupos étnicos tendrán derecho a una formación que respete y desarrolle una identidad cultural”<sup>48</sup>

Esto es ratificado en el Convenio 169 de la OIT o Ley 21 del 4 de marzo de 1991, cuando se expresa que los gobiernos tienen que promover “la plena efectividad de los derechos sociales, económicos y culturales de los pueblos, respetando su identidad social y cultural, sus costumbres y tradiciones y sus instituciones” <sup>49</sup> . La Constitución de 1991 plantea igualmente la diversidad como un fundamento de la identidad de la nación al afirmar que “la cultura en sus diversas manifestaciones es fundamento de la nacionalidad. El Estado reconoce la igualdad y dignidad de todas las que conviven en el país”<sup>50</sup>

Por ello los pueblos indígenas dejan de ser tratados como menores de edad, equilibrando desde la legislación el tratado desigual que han recibido por parte del Estado frente al resto de la sociedad colombiana. Estos planteamientos son base

---

*47 Artículo 7º de la Constitución Política de Colombia*

*48 Artículo 68 de la Constitución Política de Colombia.*

*49 Artículo 2º, parte I de la Ley 21 de 1991. Constitución política de Colombia*

*50 Artículo 70 de la Constitución Política de Colombia*

para las políticas educativas indígenas que maneja el Estado colombiano en lo expuesto por la Ley General de Educación, Ley 115 de 1994 y el decreto 804 de 1995, fundamentalmente. La legislación sobre etnoeducación plantea principios macro sobre las cuales se rigen la educación indígena en el país, definiendo la educación para grupos étnicos como: “la que se ofrece a grupos o comunidades que integran la nacionalidad y poseen una cultura, una lengua, unas tradiciones y unen fuerzas propias y autóctonas”

Esta educación tiene que estar ligada al ambiente al proceso productivo, al proceso social y cultural con el debido respeto de sus creencias y tradiciones”.<sup>51</sup> Así mismo la Ley General de la Educación y el Decreto 1860 de 1994, presentan aspectos legales para desarrollar el Proyecto educativo Institucional, “con el fin de lograr la formación integral del educando, cada establecimiento educativo deberá elaborar y poner en práctica un Proyecto Educativo Institucional”<sup>52</sup>

En éste sentido el Decreto 804 de 1995 va perfilando la realización de los planes educativos indígenas: “En las entidades territoriales donde existan asentamientos de comunidades indígenas, negras y/o raizales, se deberá incluir en los respectivos planes de desarrollo educativo, propuestas de etnoeducación para atender a ésta población, teniendo en cuenta la distribución de competencias prevista en la Ley 60 de 1993”<sup>53</sup>

---

*51 Artículo 55, Cap. 3º de la Ley 115 de 1994 Constitución política de Colombia.*

*52 Artículo 73 de la Ley 115 de 1994. Constitución política de Colombia*

*53 Artículo 3, Cap. I del Decreto 804 de 1995. Constitución política de Colombia.*

Esto presenta un requerimiento de obligatoriedad a todos los entes municipales y departamentales del estado para la inclusión de los planes educativos indígenas como parte del plan de desarrollo que se tenga. Es importante el reconocimiento de que su realización debe estar orientada por las propias comunidades.

El Ministerio de Educación Nacional (MEN), a través del programa de etnoeducación presenta el Proyecto Etnoeducativo comunitario caracterizado como “el competente educativo del proyecto global de vida de los pueblos indígenas y afrocolombianos, el cual, puesto al servicio de la totalidad del proyecto de vida, constituye los lineamientos generales que orientan los procesos pedagógicos”<sup>54</sup>, así mismo “expresa los fundamentos, principios, fines, perfiles, objetivos y estrategias para la implementación del proyecto de vida a través de las Etnoeducación”<sup>55</sup>. Se plantea igualmente que es “necesario particularizar el proyecto etnoeducativo Comunitario para los establecimientos del grupo étnico correspondiente”.

Se intenta con éste último que los distintos “estamentos” relacionados con la escuela y los demás “agentes que participan en los procesos de educación propia”, asuman un compromiso frente a los procesos pedagógicos y la dinámica educativa.

---

<sup>54</sup> Montes betsi. *Etnoeducación. Editorial aborigen. Bogotá 1996.*

La propuesta del MEN introduce las diferencias culturales y la dinámica comunitaria de los pueblos indígenas como un componente que determina la concepción y los mecanismos de elaboración de los proyectos educativos, ubicándolo como un mecanismo estratégico para el trabajo, más que como un objetivo de la Etnoeducación. Esto es especificado en el decreto 804 de 1995 en el reconocimiento de la existencia de tiempos y espacios propios para la enseñanza, de la implementación de las pedagogías tradicionales, el uso de materiales didácticos que respondan a las visiones culturales de cada pueblo.<sup>56</sup>

## **2.10 MARCO CONCEPTUAL**

**Nativo:** La palabra nativo se emplea con frecuencia para referir a aquel individuo que pertenece o es relativo al lugar en el cual ha nacido, pero además el término se encuentra relacionado a los indígenas o aborígenes, es decir, a los mismos, independientemente del lugar geográfico en el cual se hallen se los denomina popularmente como nativos. Porque de alguna manera los indígenas constituyen aquella población originaria de un determinado territorio, que se estableció antes que otros pueblos considerados más modernos. Es decir, las organizaciones sociales que presentan los pueblos nativos son anteriores al surgimiento del estado moderno, mayormente, porque su cultura se mantuvo al margen de la influencia europea tras la expansión de la colonia en siglos pasados

**Etnoeducación:** La etnoeducación es considerada como un nuevo espacio en el sistema educativo nacional con posibilidades ilimitadas, reconociendo el carácter pluriétnico y multicultural del país. Además, reconoce y proyecta la diversidad

---

<sup>56</sup> Artículo 17 y 20 del Decreto 804 de 1995. Constitución política de Colombia

étnica, Oficializa las lenguas y dialectos de los grupos étnicos y la consideración de la cultura en sus distintas manifestaciones

**Indígena:** En su sentido más amplio el término indígena se emplea recurrentemente para referirse a todo aquello que es relativo o propio de una población originaria del territorio en el cual habita, porque su presencia y establecimiento en la misma precede a otros pueblos, o bien, porque la presencia allí resulta ser lo suficientemente prolongada y estable como para ser considerada oriunda del territorio en cuestión. Y por otra parte, en un sentido más estricto, la palabra indígena se suele emplear para referirse a aquellas etnias que preservan las culturas tradicionales no europeas, en este grupo entran aquellas que pertenecen a tradiciones anteriores a la aparición del estado moderno y aquellas culturas que pudieron sobrevivir a la expansión de la civilización europea.

**Educación:** Se llama educación al proceso mediante el cual se afecta a una persona, estimulándola para que desarrolle sus capacidades cognitivas y físicas para poder integrarse plenamente en la sociedad que la rodea. Por consiguiente, debe distinguirse entre los conceptos de educación (estímulo de una persona hacia otra) y aprendizaje, que en realidad es la posibilidad subjetiva de incorporación de nuevos conocimientos para su aplicación posterior.

**Educación formal:** La educación denominada “formal” es aquella efectuada por maestros profesionales. Esta se vale de las herramientas que postula la pedagogía para alcanzar sus objetivos. En general, esta educación suele estar dividida según las áreas del saber humano para facilitar la asimilación por parte del educando. La educación formal se ha sistematizado a lo largo de los últimos 2 siglos en las instituciones escolares y en las universidades, si bien en la

actualidad el modelo de educación a distancia o semipresencial ha comenzado a abrirse camino como un nuevo paradigma.

**Cosmovisión:** es una imagen o figura general de la existencia, realidad o "mundo" que una persona, sociedad o cultura se forman en una época determinada; y suele estar compuesta por determinadas percepciones, conceptualizaciones y valoraciones sobre dicho entorno. A partir de las cosmovisiones, los agentes cognitivos (sean esas personas o sociedades) interpretan su propia naturaleza y la de todo lo existente, y definen las nociones comunes que aplican a los diversos campos de la vida, desde la política, la economía o la ciencia hasta la religión, la moral o la filosofía. Así que a fin de cuentas se trata de la manera en que una sociedad o persona percibe el mundo y lo interpreta.

**Identidad:** es el conjunto de los rasgos propios de un individuo o de una comunidad. Estos rasgos caracterizan al sujeto o a la colectividad frente a los demás. Por ejemplo: “El mate forma parte de la identidad rioplatense”, “Una persona tiene derecho a conocer su pasado para defender su identidad”.

**Arhuaco:** son un pueblo amerindio de habla chibchana que habita la vertiente meridional de la sierra Nevada de Santa Marta (Colombia)

**Socialización primaria:** La socialización primaria, es la experimentada por el individuo durante su infancia, es muy relevante. Cada individuo nace dentro de una estructura social objetiva en la que se encuentran las personas que son importantes para él y que se encargan de su socialización, generalmente su familia. Por medio de este proceso, el individuo se convierte en miembro de su

sociedad. El lenguaje constituye a la vez el contenido y el instrumento de socialización más importante.

**Socialización secundaria:** La socialización secundaria es todo proceso subsiguiente que introduce a una persona ya socializada en nuevos sectores del mundo objetivo de su sociedad.

**Transculturación:** La Transculturación se refiere al proceso mediante el cual ocurre una transmisión de hábitos o costumbres de una cultura a otra.

**Aculturación:** se refiere al proceso por el cual se cambia la cultura propia [total o parcialmente] por la de otros.

**Grupos primarios:** Los grupos primarios son las relaciones cercanas que ayudan directamente en el desarrollo del niño, como la unidad familiar, los grupos de juego para niños y el barrio en el que vive el niño.

### 3. METODOLOGIA

En el presente capítulo se da a conocer el período técnico-operacional del proceso investigativo, utilizando métodos, técnicas e instrumentos que permitieron obtener la información acerca de la influencia del sistema educativo colombiano en la construcción de la identidad de los niños del resguardo indígena seykun. Se confrontan las teorías del problema con los datos de la realidad tomándose en cuenta: tipo de investigación, diseño de la investigación, técnicas e instrumentos

de recolección de datos, técnicas para el análisis de la información, procedimiento de la investigación, hallazgos de la investigación.

### **3.1 TIPO DE INVESTIGACION**

El enfoque metodológico bajo el cual se desarrolla la presente investigación es de tipo cualitativo; donde se describe y analiza la influencia del sistema educativo colombiano en la construcción de la identidad de los niños del resguardo seykun, a través de la observación, utilizando la etnografía y la acción participante como herramientas de investigación.

La investigación está orientada por modelos teóricos tales como: Joaquín Prats, Elisabeth Castillo, Alejandro Mendoza Orellana y Juan de Dios Mosquera; Villa Eugenia Cetina Catzin Adrián De Jesús relacionada con el concepto de sistema educativos, etnoeducación, identidad indígena, procesos de socialización primaria y secundaria, grupos primarios, aculturación, transculturación, los cuales brindaron información adecuada al tema; también se realiza una investigación directa o de campo, donde se obtiene una información más clara y veraz debido a que se adquiere de la realidad observada permitiendo así, una mejor comprensión, de lo que está sucediendo.

### **3.2 DISEÑO DE LA INVESTIGACION**

Para abordar dicha investigación se hizo necesario establecer unas técnicas de recolección (entrevistas a los docentes, actividades con grupos focales, guía de observaciones); las cuales fueron estrategias asumidas para dar respuesta a la influencia del sistema educativo colombiano en la construcción de la identidad de los niños del resguardo indígena Seykun, como también a los diferentes obstáculos o dificultades que se presentaron durante el proceso de investigación.

Se trabajó el diseño de investigación cualitativa el cual ayudó a describir en la mejor forma posible, la realidad de la zona en estudio.

### **3.3 TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS**

El método que se utilizó en este trabajo de investigación fue fundamentalmente la observación; la investigación está enfocada al análisis de la influencia del sistema educativo colombiano en la construcción de la identidad de los niños del resguardo indígena Seykun, se tipifica como descriptiva, los instrumentos de recolección de información que se implementaron son: guía de observación, entrevistas, trabajo con grupos focales.

En la guía de observación, se realizaron diferentes visitas a la escuela indígena aruhaca, donde se llevó un diario de campo para anotar las observaciones que se realizaban.

Se siguió con la aplicación de entrevistas a los docentes de la escuela Seykun para así saber cómo es la conformación curricular de esta, que materias son las que se implementan, como es la manera de calificación a los estudiantes, si manejan los programas oficiales del estado, que es lo que piensan del sistema educativo colombiano, si el estado le brinda gratuidad y estabilidad a la escuela.

En cuanto a los trabajos con los grupos focales, se realizaron diferentes actividades con los niños para lograr saber porque están en la escuela, que quieren ser cuando grandes, cuál es su nivel educativo, y cómo influye el sistema educativo colombiano en la construcción de la identidad en ellos, cuál es su perspectiva acerca de su cultura; actividades como mesas redondas didácticas para medir el coeficiente intelectual de los estudiantes, charlas acerca de cómo se

ven ellos en el futuro, es decir la profesión que quieren, juegos (tingo tango) con el fin de tener una cercanía y aceptación por parte del grupo en estudio.

### **3.4 TÉCNICAS PARA EL ANÁLISIS DE LA INFORMACION**

Este tipo de investigación es de carácter descriptivo, debido a que se hace una caracterización del sistema educativo implementado en el resguardo Seykun y la construcción de la identidad de los niños; dando a conocer sus ítems principales: materias desarrolladas en su contexto (matemáticas, sociales, castellano, lenguas propias, naturales y artesanías), la forma evaluativa de su proceso educativo (calificación descriptiva comienza por la insuficiencia representada con la I, aceptable A, sobresaliente S y excelente E), en el mismo sentido es documental, porque se apoya en la recolección de antecedentes a través de documentos formales e informales, estos documentos varían dependiendo de su naturaleza en los informales se encuentran las entrevista realizadas al grupo de profesores de dicha escuela y formales como los documentos explicativos, argumentativos expuestos por la Organización Nacional Indígena Colombiana (ONIC), el ministerio de educación nacional, la ley de la educación nacional, sistemas educativos nacionales (OEI), ley orgánica de pueblos y comunidades indígenas, etnoeducación y políticas educativas en Colombia, la constitución política, grupos primarios y secundarios, procesos de socialización primaria, etnias, estos han servido para una mayor claridad, manejo, comprensión de cómo ha sido la relación entre el estado y los grupos étnicos del país y cuál ha sido la influencia del sistema educativo nacional en la identidad indígena de los niños arhuacos del resguardo Seykun.

### **3.5 PROCEDIMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN**

El procedimiento de la investigación surge a partir del momento en el cual el pregrado exige seleccionar el tema objeto de estudio, ante dicho requerimiento se propuso el siguiente tópico: influencia del sistema educativo colombiano en la construcción de la identidad de los niños del resguardo indígena Seykun. Asimismo, se pasó a justificar el estudio desde las perspectivas, tanto teóricas, prácticas, metodológicas y personales, surgió la necesidad de delimitar el problema a tiempo, lugar y ubicarla en el ámbito de la línea de investigación correspondiente al desarrollo del curso de la investigación con el fin de enriquecer el contenido acerca de la influencia ejercida por parte de la educación que brinda el estado en la construcción de la identidad de los niños indígenas; seguidamente, se procedió a la recopilación de antecedentes, además, de teorías que sustentan la categorías de sistema educativo colombiano e identidad indígena, así como las subcategorías y unidades de análisis correspondientes a la investigación.

Para la realización de este proyecto se siguieron los siguientes pasos:

Selección del tema de estudio, el cual es la influencia del sistema educativo colombiano en la construcción de la identidad de los niños del resguardo indígena Seykun, visitas etnográficas, en las cuales se tuvo como objetivo principal la observación objetiva que comprende el comportamiento del pueblo, los niños, su cosmovisión, los docentes, su organización, aspectos culturales, políticos, económicos y sociales; estos aspectos sirvieron de base para la búsqueda y selección de información.

Al mismo tiempo se trabajó en la elaboración del marco teórico de la investigación, mediante la visión de propuestas de diversos autores con relación a la categoría, subcategoría y unidades de análisis desarrollados en el estudio.

#### **4. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LA INFORMACIÓN**

Luego de observar el comportamiento de los niños del resguardo indígena Seykun y la influencia del sistema educativo colombiano en la construcción de su identidad, se procedió a abordar el fenómeno estudiado, obteniendo resultados muy gratos para la investigación, primeramente se analiza que el objeto de estudio si está presente directa y positivamente en la educación de los estudiantes, esto se ve reflejado en que su currículo académico es igual al occidental, los niños pasan por diferentes niveles educativos llamados: Prestamiento (preescolar), primaria (primero, segundo, tercero, cuarto, quinto) al finalizar el nivel primario son enviados a escuelas que tengan el nivel secundario, pueden ser cercanas a su territorio, pero preferiblemente a la escuela que se encuentra ubicada en Nabusimake (pueblo sagrado de los Arhuacos).

En la escuela de Seykun las asignaturas que sé que se enseñan son las mismas que establece el estado en los programas oficiales de la secretaria de educación: matemáticas, castellano, sociales, naturales, con la suma de dos asignaturas autónomas de la población: lenguas propias y artesanías, en este punto es necesario aclarar que los programas oficiales del estado dictados en este territorio son adaptados a su medio para una mayor conservación y cualificación de los saberes de su cultura base primordial de su identidad.

Continuando la exploración educativa en este territorio encontramos también que el método de calificación de los saberes adquiridos por los educandos es de

manera descriptiva, es decir, implementan lo postulado por el estado y la secretaria de educación: insuficiente (I) si el niño reprobó la materia, aceptable (A) si el rendimiento del estudiante no fue bueno, sobresaliente (S) si fue bueno pero no perfecto y excelente (E) si el niño aprobó las materias con satisfacción.

De esta manera queda claro que si existe una influencia de la educación colombiana en dicha población que no es de manera desfavorable que se presenta, sino por el contrario aporta de manera significativa saberes necesarios a las futuras generaciones nativas, ya que al conocer todos los programas que se dan en el exterior modificados en cuanto a sus conocimientos, se les facilita la comunicación y socialización con las demás culturas, jamás olvidando su procedencia y luchando día a día por su objetivo que es mantener su cultura e identidad a la vanguardia de la globalización, ya que aunque quieran mantenerse alejados de este proceso es poco viable en vista de que el resguardo indígena Seykun se encuentra ubicado muy cercano a poblaciones occidentales, es un territorio muy influenciado por diversos aspectos pero aún mantienen su autonomía, cultura e identidad ese es su mayor objetivo y el legado para sus generaciones.

Así mismo durante la investigación, se hizo necesario tomar como ayuda los grupos focales en los distintos grados escolares donde se apuntó a analizar cuáles han sido los alcances y limitaciones del pueblo indígena Seykun, se logró identificar que son muchos más los alcances logrados hasta el día de hoy en esta comunidad; debido a las ganas de seguir adelante, esfuerzo, autonomía, y fuerza que los embarga a sentirse reconocidos a nivel nacional, al respecto conviene decir, que si siguen al ritmo que van alcanzaran más perspectivas, pues los docentes tienen muy claro que la herramienta de cambio y progreso su territorio la

tiene, ella es la educación, por ello apuestan a brindar sus conocimientos a lo más pequeños para que se concienticen, relacionen y promuevan el interés educativo, es por este proceso los grandes alcances que han obtenido.

Los pueblos indígenas entre ellos Seykun han alcanzado momentos históricos inolvidables, ganancias en luchas políticas y sociales a nivel nacional e internacional, el reconocimiento social en las diferentes culturas, una educación basada en la nacional pero especializada en su cultura, la integración de los nativos en las culturas occidentales; el tener actualmente miembros indígenas en las luchas políticas, en institutos educativos, en la salud y demás instituciones sociales, deja entrever el avance de logros que estos tras varios procesos han conseguido.

Con lo dicho anteriormente queda claro que las limitaciones en la actualidad para estos pueblos si existen, pero en lo que concierne al resguardo Seykun son pocos visibles, debido a que todo lo que está sucediendo en este territorio ha mejorado la calidad de vida de sus habitantes, ha generado progreso y cambio, inclusión y fuerza autoritaria para nunca dejar sus orígenes por más influencia que reciban del exterior.

Como ya se hizo notar los docentes tienen una gran responsabilidad para con sus educandos es por ello la forma curiosa y del mismo modo importante como se implementa la educación en esta escuela, al igual que en la occidental es brindada en palabras, pero ellos la llevan más allá de lo escrito en un papel, la ponen en práctica, pues afirman que practicando es que se aprende, conviene distinguir que este aspecto es muy diferente en la educación colombiana, los nativos difieren con el estado, no tanto con el estado sino con los maestros en ese punto, pues plantean que la educación nacional es meramente bancaria y

repetitiva, preparan a los estudiantes para servir a una empresa, mas no para que ellos creen una; lo que conlleva a que el capital sea cada vez más poderoso y el proletariado cada vez más pobre y humillado, por eso su forma de ver, interpretar y transmitir su conocimiento. Es fácil comprender que lo que hacen estos profesores es enseñar a los niños a entender cómo es que funciona la sociedad interna y externa a ellos para que fortalezcan su identidad y no perder la autonomía que los distingue como pueblos nativos sobrevivientes de la colonización europea.

En cuanto a las políticas educativas, llama la atención la semejanza que se encuentra con las escuelas del estado en cuanto a su organización académica, la escuela Seykun está organizada similarmente a los colegios de las ciudades, solo que ellos tienen unos directores de centro y hay unas escuelas anexadas a estos centros, como la escuela Seykun se encuentra lejos pertenece a la zona oriental Samarugo, sustentan que como hoy en día el pueblo se está ampliando se está pensado en crear otros centros de estudios.

Por otro parte la relación estado nación-grupo étnico educativo no es correlacionada, aunque el estado les ayuda económicamente y tiene ciertos datos de la población estudiantil registrada allí, la escuela pero principalmente sus profesores no tienen que reportar lo que ellos realizan internamente allí, ellos solo reportan requisito como: cuantos estudiantes, cuantos ingresan a la escuela por año y cuantos reprueban el año escolar.

En muchas comunidades actualmente existen muchas políticas en la parte educativa hay una de gran importancia; la etnoeducacion proceso que busca la desarticulación de los modelos educativos y la realidad de las etnias, es decir, reconocer la riquezas que existen por nuestra diversidad cultural y fomentar el

respeto, la tolerancia, estas políticas contribuyen a un mejor funcionamiento en la incorporación de estas personas a la vida urbana; los docentes de la escuela indígena piensan que la etnoeducación es meramente una modalidad que incluye todos los grupos étnicos y está a la final no da cuenta de lo que cada pueblo quiere, ni mucho menos como se manejan y se constituyen los saberes de cada pueblo, pasa a ser muy general y poco específica, es allí donde recae uno de sus puntos débiles ya que el estado implementa políticas generales, él no tiene en cuenta si son Aruhacos, Kankuamos, Koguis, a ellos les gustaría que el estado se fijara en sus particularidades pero saben que eso es imposible.

El estado frente a este tema tan importante como lo es la etnoeducación ha trabajado arduamente para el progreso e igualdad de estas etnias indígenas en el contexto colombiano de tal manera que ha efectuado diversidad de políticas que ayudan al fortalecimiento, seguimiento de su autonomía, ha invertido en infraestructura para una mayor calidad educativa.

De lo anterior hay que tener claro que las políticas educativas que el estado implementa son para todas las etnias que pertenecen a este grupo del país, aun no se ha construido una educación para cada grupo indígena diferente de manera específica, ni para los afros, la política educativa es igual hasta el momento y es algo que el estado debe reconstruir.

Otra de las políticas educativas presentes es la inclusión, el apoyo, del estado en los diferentes institutos donde las personas indígenas quieran colocar en práctica y desarrollar sus conocimientos, con esto podemos ver que la situación en Colombia en cuanto a la educación indígena ha dado un gran vuelco, favoreciendo cada día más estas etnias aportando así a la reconstrucción y preservación de los nativos.

En otro sentido son muchos escritos, leyes, sentencias y demás ordenes jurídicas con respecto a la situación actual de las políticas educativas que ofrece el estado a las escuelas indígenas, se debe aclarar que todas estas políticas actuales en bien de los pueblos nativos no se debe al estado sino por el contrario a cada uno de los miembros de estas comunidades que se unen en una voz para aclamar por sus derechos como seres humanos que son, así han logrado que el estado ponga una tercera parte de su mirada e ingresos sobre ellos.

Llegando a este punto se puede decir que la interculturalidad es uno de los elementos occidentales que intervienen en la construcción de la identidad de los niños indígenas del pueblo arhuaco Seykun, debido a que permite que los niños observen, conozcan y logren hacer diferencias entre su cultura y las demás, del mismo modo esta interculturalidad es muy positiva, alimentan su saber y autoafirman su identidad, obtienen reconocimiento, aprender a respetar las diferentes culturas y que respeten la de ellos, este proceso es muy enriquecedor puesto que favorece la integración social de los niños y la convivencia armonica exitosa con los demás individuos.

Paralelamente se encuentra la educación el cual es otro elemento occidental que interviene de manera positiva en los niños nativos, es la mejor herencia que les han podido brindar, es con este proceso de socialización donde aprenden los conocimientos ancestrales de sus pasados, las políticas de salud, educación y demás aspectos por los que las etnias indígenas han luchado durante años y aún siguen luchando, al conocer la educación interna y externa se favorecen grandemente de saberes que le ayudaran para enfrentar la vida.

La educación nacional interviene tanto en su identidad que la han tomado como plataforma para ser grandes profesionales y así poder brindar sus conocimientos de abogacía, medicina y demás aspectos que son vitales en una comunidad; todo esto lo hacen sin olvidar uno de sus grandes sueños el tener su escuela con programas específicos y la universidad indígena, donde ningún joven se sienta menospreciado por ser nativo, ni tenga que cambiar su manera de vestir, ni mucho menos tomar una cultura que no es la de ellos.

## CONCLUSIONES

Enfatizando, las condiciones de educación y construcción de identidad en los que participan los estudiantes de la escuela indígena Seykun, se tiene que la implementación de esta, desarrolla y articula en los niños alto rendimiento académico y mayores conocimientos acerca de su cultura y la exterior, dando esto paso a que los niños se reafirmen a un más en su identidad en cuanto a su entorno, hablar de la educación y como se transmiten los saberes y su cultura en el resguardo arhuaco es adentrarse en un mundo donde todo está relacionado entre sí.

Al llegar a este punto se concluye que los Aruhacos han venido consolidando un proceso organizativo de recuperación de su territorio, de los valores tradicionales e implementando un proceso educativo escolarizado en la región de Seykun, de la misma manera que los miembros de la comunidad se educan no para servirle a una empresa, sino por el contrario para enseñar a las generaciones postreras nuevos conocimientos sin salirse de su contexto cultural y para ayuda de su propio pueblo.

Aquí ha de referirse también a la ayuda por parte del estado para su desarrollo educativo-cultural, el cual les sirve de soporte para la cualificación individual de los miembros de esta comunidad, el crecimiento y fortalecimiento del pueblo. Resaltar del mismo modo que el sistema educativo colombiano influye de manera directa y positiva al resguardo nativo pues la escuela Seykun sigue las políticas

nacionales, los sistemas educativos de igual manera como se siguen en todo el país, con la única diferencia que ellos todo lo que aprenden lo aplican a su medio, para la conservación y protección de su cultura.

Habría que decir también que el sistema educativo además ayuda a la construcción de la identidad de los niños del reguardo seykun, puesto que ellos utilizan la educación colombiana para aprender de la cultura occidental y colocarla en práctica en su comunidad, dando esto paso a que los niños se reafirmen y se apropien más en su cultura puesto que ya conocen la occidental.

## RECOMENDACIONES

El siguiente aporte del estudio surge de la información anteriormente expuesta con la perspectiva de la implementación de la educación en la escuela Seykun, que mejora la articulación y rendimiento académico de los estudiantes. De ahí conviene recomendar:

1. Que la organización indígena como ente directivo y representativo del pueblo Arhuaco, debe asumir en corto plazo la elaboración de un proyecto educativo comunitario a través de un proceso de reflexión colectiva que involucre a todos los estamentos que hacen parte de la comunidad teniendo en cuenta los principios espirituales de la Ley de Origen.
2. Cabe señalar también la posibilidad de que el estado les envía profesores foráneos, los cuales deben orientarlos sobre la tradición de ellos, para que estos asuman de igual manera a los nativos y el reto de fortalecer la identidad cultural de los niños Arhuacos.
3. Que las autoridades en este caso el Estado junto con la secretaria de educación abran la posibilidad de realizar en dicha escuela estudios secundario para los jóvenes de la comunidad, ya que existen muchos con impedimentos para trasladarse hacia la escuela de nivel secundario indígena ubicada en

Nabusimake, y deben asistir a escuelas cercanas fragmentando así los conocimientos impartidos en la primaria.

4. Que se dé la participación de los padres de familia en el centro educativo, la cual se puede realizar con base en talleres, y reuniones que los involucren en la educación, protección y cuidado de sus propios hijos, para beneficio de la comunidad educativa.

## BIBLIOGRAFIA

BATISTA ROSMERI. La educación indígena en el Cauca: en educación endógena frente a educación formal, colección lenguas aborígenes de Colombia, Serie Memorias, volumen 4 (1998).

CASTILLO GUZMÁN ELIZABETH. Etnoeducación y políticas educativas en Colombia: La fragmentación de los derechos (2008); La etnoeducación: una vieja batalla, un nuevo derecho.

DERUYTTERE ANNE. Pueblos indígenas, globalización y desarrollo con identidad: algunas reflexiones de estrategia, 2001.

DURKHEIM EMILE. Educación y sociología. Editorial skla (1895).

FERNÁNDEZ FRANCISCO. Sociología de la educación, Madrid-España. Editorial Pearson educación (2003)

MENDOZA ORELLANO ALEJANDRO. Interculturalidad, identidad indígena, y educación superior, universidad de Cuenca Ecuador. Congreso internacional de Iberoamérica, septiembre del 2010.

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL. Ley de la educación nacional. Principios, derechos y garantías. Artículo N°3

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. Evaluación para los aprendizajes. En: Al tablero (enero-marzo 2008) N°44

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL. Ley de la educación nacional. Principios, derechos y garantías. Artículo N°11

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL. Educación de las comunidades indígenas. Decreto 1142 (citado 19 de junio de 1978)

MIER Marta, TERAN y RABELL CECILIA. Revista Mexicana de Sociología 75, núm. 3 (julio-septiembre, 2013): 371-406. Escolaridad y lengua hablada en comunidades rurales de la península yucateca.

MONROY GERMAN SERGIO. situación actual de la educación (1979- México D.F). Conferencia Presentada en el Curso de Planeación Universitaria, Dirección General de Planeación, UNAM..

MOSQUERA JUAN DE DIOS. La etnoeducacion afrocolombiana: guía para docentes, líderes y comunidades educativas. Editorial: Docentes editores, Santa Fe de Bogotá. 1956.

MOSONYI ESTEBAN. Defensor de los derechos de los pueblos indígenas y promotor de la Educación Intercultural Bilingüe en Venezuela, en

una entrevista realizada por el diario El Nacional el 02 de agosto del 2001.  
Monografía.

NACIONES UNIDAS DERECHOS HUMANOS. Reconocimiento de los derechos de los pueblos indígenas y estándares internacionales (Citado en 10 de septiembre 2012)

OEI. Sistemas educativos nacionales-Colombia. Principios y estructura del sistema educativo.

PRATS Joaquim. Los sistemas educativos europeos ¿crisis o transformación?, crecimiento y crisis, Madrid. Editorial Fundación “La Caixa

ROJAS Curieux. La etnoeducacion en Colombia: un trecho andado y un largo camino por recorrer. En: revista universidad los andes (en línea) (citado en mayo-agosto 1999)

SÁNCHEZ ESTHER. Los pueblos indígenas en Colombia Derechos, Políticas y Desafíos. Impresión: gente nueva.

TABARES, LUIS ENRIQUE. Ensayo. Políticas curriculares y calidad en la universidad tecnológica de Pereira.

UNIVERSIDAD SANTO TOMAS. Hacia una revolución educativa: algunas características del actual sistema educativo colombiano N°. 8 (2005)

VILLA EUGENIA, socialización y educación: el caso indígena.

*A  
N  
E  
X  
O  
S*

**UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR**

**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICAS**

**PROGRAMA DE SOCIOLOGÍA**

**ENTREVISTA A LOS DOCENTES**

Estimado docente

Las estudiantes de pregrado Yuris Téllez y Claudia López junto con el programa de sociología de la universidad popular del cesar están realizando una investigación para determinar la influencia del sistema educativo colombiano en la construcción de la identidad de los niños indígenas del resguardo Seykun, para así implementar y afianzar la unidad, identidad y autonomía del pueblo. Para efecto se ha diseñado una entrevista que tiene por objeto diagnosticar participativamente la situación actual de la educación.

Le solicitamos responder con la mayor objetividad, pues solo así se garantiza un diagnostico real, que corresponda a la situación actual de la educación en el pueblo.

**ENTREVISTA**

1. Es usted integrante de esta comunidad indígena o es docente asignado por el estado.

---

---

---

2. Desde que edad ingresan los niños a la escuela

---

---

---

3. Como es el sistema de calificación a los estudiantes.

---

---

---

4. Que asignatura usted desarrolla, y si la contextualiza con los aspectos culturales del pueblo indígena.

---

---

---

5. Quien organiza el currículo académico

---

---

---

6. Qué organización tienen ustedes dentro de la escuela, tienen director académico o alguien encargado de la disciplina de los niños.

---

---

---

7. Como es el proceso de evaluación de conocimientos en los estudiantes.

---

---

---

8. Qué opinión tiene usted de la participación del estado con la educación en las comunidades indígenas.

---

---

---

9. Cree usted que la educación influye en la construcción de la identidad de los niños?

---

---

Gracias por su colaboración.

## TALLERES CON GRUPOS FOCALES



1. Realizando entrevistas a los estudiantes de Seykun.



2. Dinámica con los niños de tercer grado



3. proceso de socialización con niñas



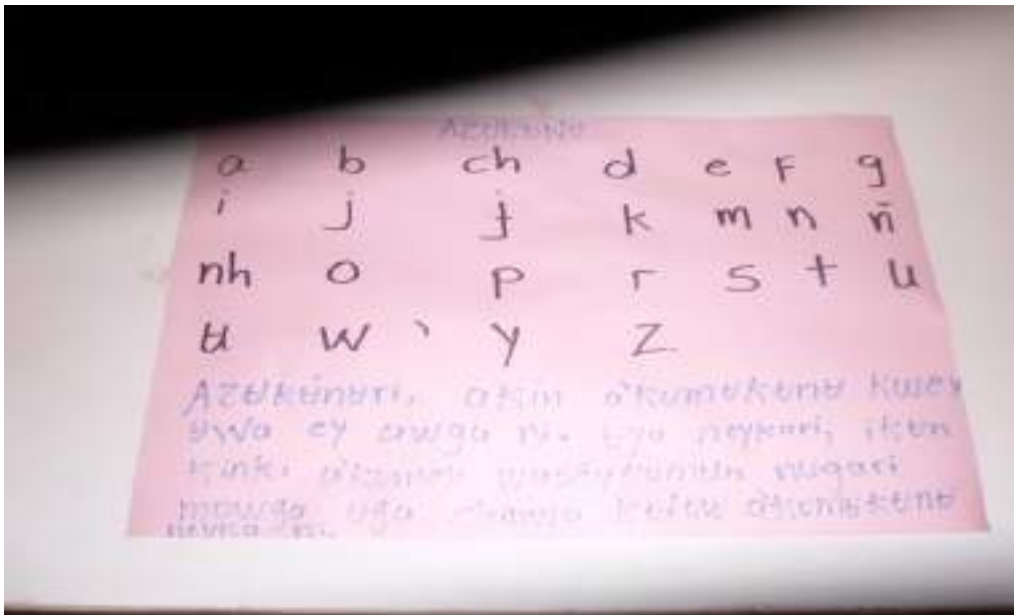
4. Charla con jóvenes de cuarto año



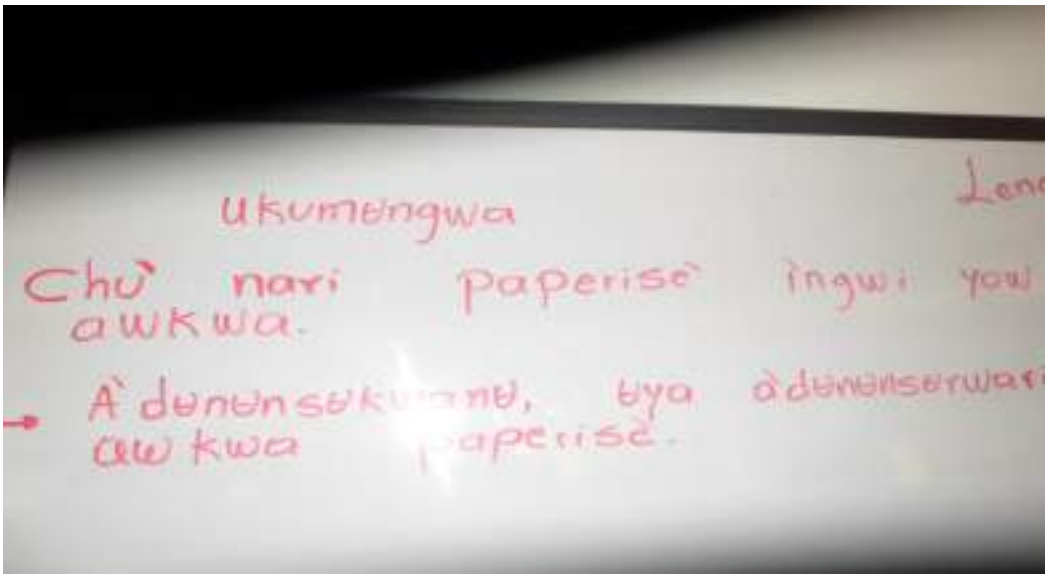
5. Dinámica con grupos focales niños y niñas



6. realizando entrevistas con grupos focales masculino



7. abecedario de la escuela seykun



8. imagen tomada del tablero perteneciente a la clase de lenguas propias



9. Docente Walter, enseñándonos el currículo académico



10. Visita a familia del niño moisés